



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
Archipiélago

**PLAN ESTRATEGICO
2013-2015
“LENGUAS, ETNIA, CULTURA
Y BIODIVERSIDAD”**

**INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN TÉCNICA INFOTEP**

San Andrés Islas

Consejo Directivo:

PRESIDENTE:

**JOSE MAXIMILIANO GOMEZ
TORRES.**

Delegado Ministerio Educación

EDELMIRA ARCHBOLD

Secretaria De Educación.

Delegada de la Gobernación.

**RUDOLF MANUEL HOMMES
RODRIGUEZ**

Delegado Presidente de la
República.

ESTELA MOYA MURILLO

Representante de las Directivas
Académicas

JACOB PACHECO MEDINA

Representante de los Docentes

**CORDEL IVAN NICHOLSON
CARLSOW**

Representante de los Egresados

FAISULI POMARE ARIZA

Representante de los
Estudiantes

DIRECTIVOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Nareta Steele Pérez: Rectora

María Claudia Bracho: Secretaria General

Kira Mow Rodríguez: Profesional de Planeación

Valma Bent Forth: Director de Unidad Académica

Estela María Moya Murillo: Directora de Centro
Recursos Tecnológicos, Investigación y Extensión

Andrea Escobar Mejía: Profesional de Bienestar

Andrés Avelino Mesa: Profesional de Control Interno

Juan Carlos Mesa: Profesional de Presupuesto y
Contabilidad

Patricia Marengo: Admisiones, Registro y Control

Dolia Crhistopher Corpus: Gestión Documental

1. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia Islas - INFOTEP, se constituye en la Institución de Educación Superior de carácter oficial de mayor trascendencia en el Departamento Archipiélago; con 28 años de existencia, ha contribuido de manera constante al mejoramiento socio-económico de la población isleña, a través de sus programas técnicos en las diferentes áreas del saber, como parte de su Misión Institucional y el Desarrollo de programas universitarios, que se han ofertado a través de convenios.

Hablar sobre la evolución del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Islas, tiene más que una connotación histórica, todo un sentido de aproximación al desarrollo educativo en lo superior para lo superior en las islas.

Nació como producto de la necesidad de la región, de tener una Institución de Educación Superior, que pudiera ser alternativa para quienes desean ingresar a la universidad y no cuentan con los recursos económicos necesarios, para desplazarse a la Colombia continental o al exterior.

También se pensó en la dinámica económica y turística que se venía presentando en las islas, desde su creación como puerto libre y de la evolución de las matrículas de los estudiantes en el nivel de educación básica, surgiendo la necesidad de pensar en la gestación de una Institución que formara un recurso humano capaz de satisfacer las necesidades de esos sectores: turístico, comercial, financiero y educativo.

Es así que con el concurso del Gobierno Nacional y la dirigencia local se crea el Instituto Nacional de Formación Intermedia Profesional INFIP en 1980, siendo presidente el Doctor Julio César Turbay y Ministro de Educación el Doctor Rodrigo Lloreda Caicedo y nombrándose como primer rector al Licenciado Ardis Christopher, iniciándose así las gestiones administrativas para organizar y estructurar los programas de Formación Intermedia Profesional,

incorporándose a la planta de personal administrativo 28 empleados, la cual fue determinada mediante decreto 1526 de junio 13 de 1981, suscritos por los Ministros de Hacienda y Educación.

Los programas que se deberían impartir inicialmente, tendrían como objetivo principal la formación de recurso humano en Secretariado Bilingüe, Traducción Simultánea y Técnicas de Cabotaje y Pesca, de acuerdo con el Decreto 176 del 29 de enero del 1980. Estos programas necesitaban una infraestructura mínima que no podía ser suministrada a corto plazo, lo cual influyó para que el Decreto 176 fuera derogado por el Decreto 570 de marzo 9 de 1981, donde se cambiaban estos programas por los de Ciencias Contables, Educación Preescolar, Administración de Oficinas Bilingüe y Administración Hotelera.

No existía en el momento una sede ni una planta física que le perteneciera a la entidad y por tanto se adecuó una oficina en las instalaciones del Fondo Educativo Regional FER, para iniciar desde allí sus labores. Luego se logró a través de gestiones realizadas, que la Intendencia entregara en comodato la Antigua Casa Intendencial al Instituto, lugar en el que funciona actualmente.

En enero de 1982, se dio apertura formal a cuatro programas: Ciencias Contables, Administración Hotelera, Educación Preescolar y Administración de Oficinas Bilingüe con una nómina de profesionales de esta región Caribe. Se crean los comités de apoyo Institucional: El académico y Administrativo y se establecen sus funciones. La Intendencia Especial contrató con una entidad particular de Bogotá (EVALUE), el diseño de los programas, los perfiles ocupacionales y el contenido curricular. En febrero de 1982 se iniciaron las actividades académicas con 156 estudiantes. De aquí en adelante, la dinámica de la Institución mantuvo un curso normal, más el programa de Administración de Oficinas Bilingüe contó solo por una vez con matrículas lo cual determinó que se debería suspender el programa y solamente hubiera una sola promoción.

La Institución abre sus puertas a la educación continua, a través de la extensión de sus servicios con los programas de Inglés en varios niveles al igual que Alemán. Así mismo se iniciaron obras de infraestructura para la construcción de nuevas aulas, y la apertura de un programa en Ciencias del Mar que no tuvo continuidad por la carencia de recursos e infraestructura física apropiada. En el año 1984 fue nombrado como rector el Doctor Wenceslao Cabrera Ortiz, reconocido historiador que por muchos años prestó sus servicios como docente en el Instituto Bolivariano de bachillerato académico.

En 1985 egresa la primera promoción con 102 graduados de diferentes áreas. En el año 1987, se firmó el primer convenio interinstitucional con la Universidad Mariana de Pasto para ofrecer el programa de Licenciatura en Comercio y Contaduría a distancia de la cual egresaron veinticinco estudiantes.

Igualmente, se abre la posibilidad de firmar un convenio con la Intendencia Especial, para estructurar y poner en marcha el Programa de Formación Técnica en Educación Básica Primaria Bilingüe, única en su género en el Archipiélago. De este programa se realizan tres promociones, cuyos egresados, en su mayoría prestan sus servicios en los planteles de educación básica primaria y secundaria del departamento.

Desde la promulgación de la Ley 24 de 1988 que reestructura el Ministerio de educación, y el Decreto 758 del mismo año, donde se erigen en establecimientos públicos los Institutos de Formación Técnica Profesionales y los Colegios Mayores, se han dado una serie de cambios en las estructuras, considerando su autonomía y funcionamiento.

En 1990 se designa a la Dra. Anabella Mariano Domínguez, como nueva rectora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional quién se venía desempeñando como Jefe de la Sección Administrativa de la Institución.

A nivel de Pregrado, se firman convenios con la Universidad Francisco de Paula Santander en programas de Educación, en modalidad a distancia.

Hoy en día atendiendo a procesos de cooperación académica e internacionalización se han gestionado convenios con IES del País.

Por otra parte, se destaca, que toda esta estructura académica se apoya en una estructura administrativa moderna y dinámica que facilita la gestión ágil y flexible de todos los procesos y que además responde a las reglamentaciones vigentes y al control de todos los organismos del Estado.

NATURALEZA:

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, INFOTEP, creado por el Decreto 176 del 26 de enero de 1980, sustituido por el 570 de marzo 4 de 1981, y reorganizado por el Decreto Ley número 758 de 1988, es un establecimiento público de educación superior, del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Educación, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en San Andrés Isla. Como Institución de Educación Superior está regulado en primer término por la Constitución Política, La Ley General de la Educación ó Ley 115 de 1994, la Ley 30 de 1992 y el Decreto 2566 del 2003.

Como ente público de orden nacional y descentralizado la administración está regida por los estatutos de la misma, la cual es expedida por el Consejo Directivo. Es así que el acuerdo 001 del 04 de Mayo de 1999 aprueba el cuerpo estatutario o estatuto general del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional; a través del acuerdo 002 del 07

de febrero del 2002 se le hace una reforma en consideración a la nueva normatividad vigente en especial la sentencia C506 de 1999 en la cual se declara inconstitucional algunos apartes de los artículos 5° y 6° de la ley 443 de 1998 “ por el cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan otras disposiciones”.

Otros elementos de este marco normativo son el Decreto No. 2467 del 30 de octubre de 1991, por el cual se aprueba el Acuerdo 003 de enero 31 de 1991 del Consejo Directivo de la Institución, en el cual se establece y aprueba la planta de personal administrativo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional y se determina el número de trabajadores oficiales; la resolución No 099 del 27 de octubre de 1992, que establece por parte de la dirección del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, el manual específico de funciones y requisitos de la planta de personal de la institución y la ley 179 de julio 19 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de educación superior en institutos técnicos y tecnológicos en los cuales se establece los tipos de formación, el aseguramiento de la calidad de la educación superior técnicas y tecnológicas, así como el cambio de carácter académico y redefinición de las instituciones de educación técnicas profesionales y tecnológicas en el articulado de las instituciones públicas.

II. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

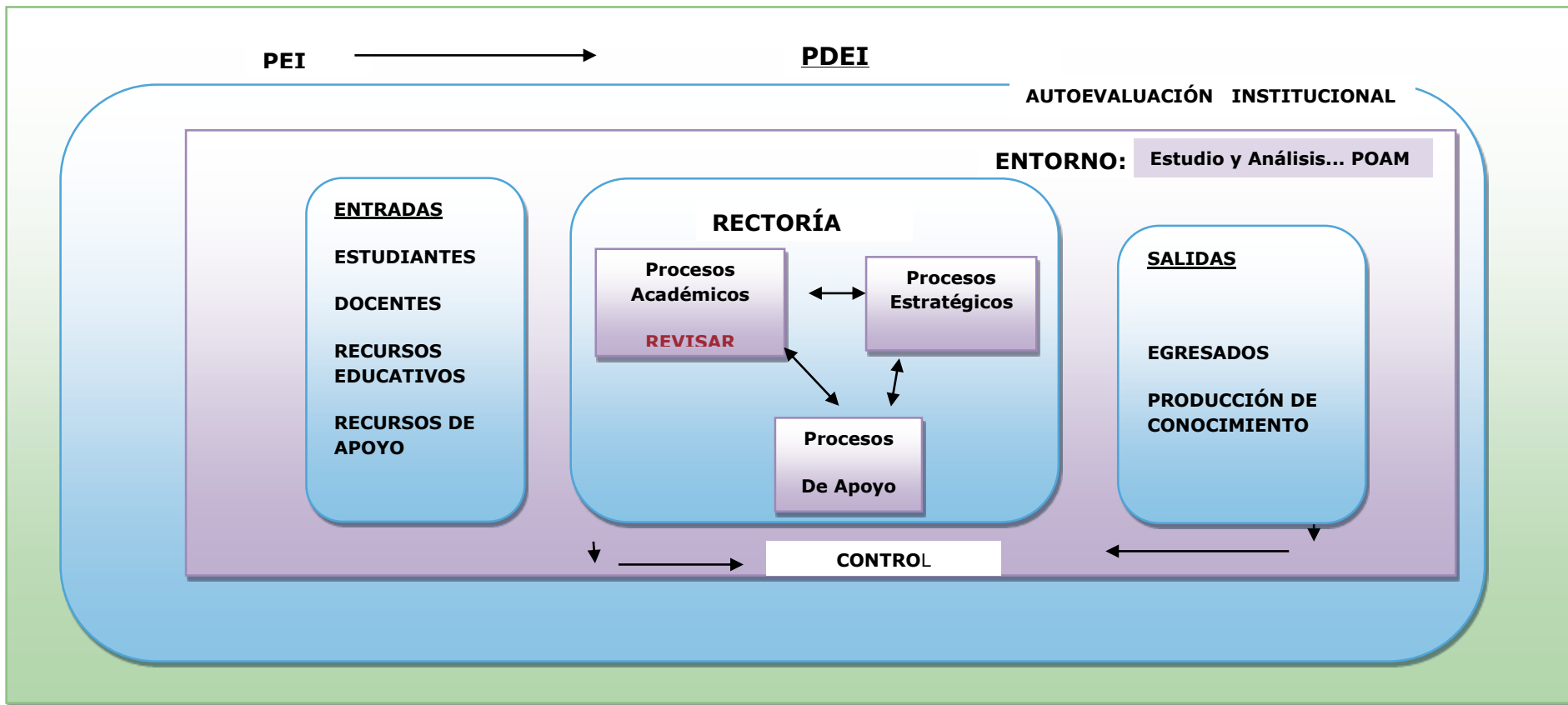
La construcción del Plan de Desarrollo 2013-2016 está bajo la responsabilidad del Grupo de Planeación y conforme a lo definido en el procedimiento del Sistema de Calidad, con el apoyo de un Comité de Planeación integrado por la Rectoría, (COLOCAR LOS CARGOS QUE EN LA INSTITUCION CONFORMAN EL EQUIPO PARA CONSTRUIR EL PLAN)

con la asesoría de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, quienes constituyeron la estrategia institucional para planificar, ejecutar, evaluar y reafirmar, con los gestores del quehacer institucional, el compromiso institucional de trabajar por el mejoramiento sostenido de los procesos de formación en todos los niveles de estudios que oferta la institución, la investigación científica y tecnológica para contribuir con alternativas de solución a satisfacer las necesidades sociales, económicas, científicas, políticas, culturales, productivas y otras, que plantea el desarrollo local, regional, nacional e internacional.

El Modelo del Plan de Desarrollo se concreta en los lineamientos institucionales contemplados en su PEI y en el Manual de Calidad.

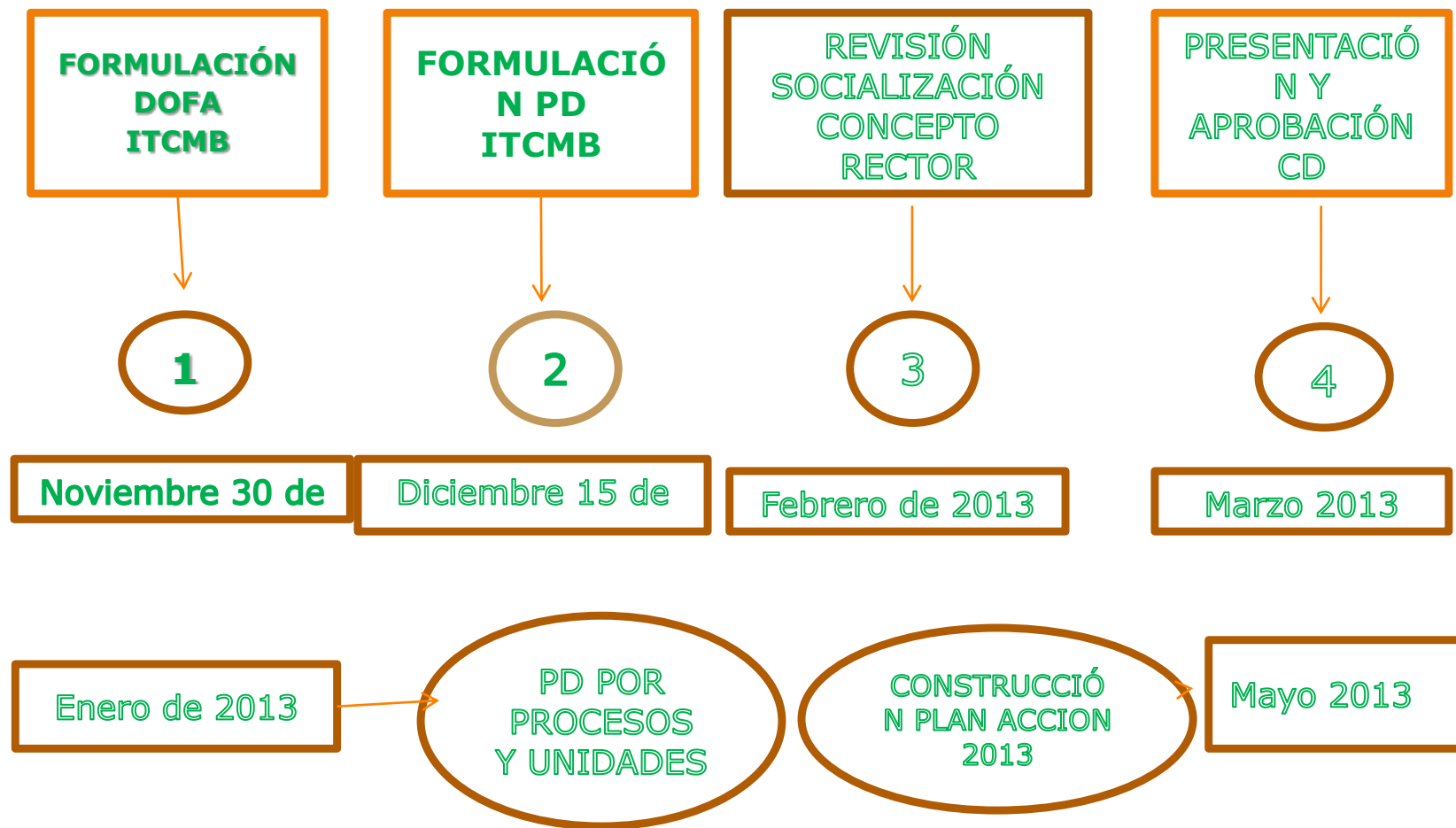
Comprende un proceso de Evaluación Externa mediante el cual se obtiene el Perfil de Oportunidades y Amenazas del Medio Externo, POAM y un Análisis interno que tiene su base en los procesos de Autoevaluación institucional, mediados por los procesos institucionales. De este proceso se obtiene el Perfil de Capacidad interna PCI, elementos fundamentales considerados como punto de partida para desarrollar la Planeación Estratégica de la Institución.

El siguiente gráfico resume el modelo de Planeación:



Con este referente, el grupo de planeación inició actividades para la construcción del Plan en reunión con los líderes de procesos en el mes de septiembre de 2012, reunión en la cual se socializa el objetivo del proyecto y el cronograma de trabajo a seguir.

Se establecieron los siguientes momentos para su construcción:



Fuente: Reunión de Planeación, diapositivas de apoyo. Proyecto Construcción PD INFOTEP. Septiembre de 2012

Para este proceso de construcción, implementación y evaluación del plan de desarrollo institucional se requirió de un equipo de directivos líderes de procesos, docentes, administrativos y estudiantes comprometidos en todo el proceso, debidamente posicionados, por lo que se requirió de un programa alterno de capacitación sobre Planeación Estratégica que permitió la comprensión y la disposición para colaborar en la construcción de una cultura de planeación en la institución.

El Plan de desarrollo es el resultado de un proceso ampliamente participativo alrededor de los siguientes objetivos:

- Elaborar el Plan de Desarrollo del INFOTEP y el Plan de Desarrollo de cada área.
- Lograr, mediante eventos de capacitación, el compromiso institucional permanente de docentes, administrativos y estudiantes, en los procesos de construcción, evaluación y seguimiento.
- Construir participativamente el PD de la INFOTEP y de cada área.
- Contribuir al mejoramiento de los procesos institucionales articulando el Plan de Desarrollo a las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Constituir a los participantes del proyecto, como equipos interdisciplinarios, para el análisis, discusión, seguimiento, control y evaluación del Plan de Desarrollo.

- Promover en los participantes y en la comunidad académica de la institución, la cultura de gestión de los Planes de Desarrollo y de Acción, mediante su comprensión y apropiación.

El proceso metodológico partió de la identificación de las grandes problemáticas del quehacer de la Educación Superior en su entorno social general y particular. Los elementos nuevos que se discutieron en las mesas de trabajo giraron en torno a identificar las fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y amenazas de la institución, considerando el marco constitucional y legal y particularmente, las directrices de los Planes de Desarrollo nacional, departamental y local.

En este contexto se realizaron dos talleres con los representantes de los directivos, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y representantes del sector productivo, en cuatro momentos:

- 1.** Mesas de Trabajo con cada uno de los equipos para construir la DOFA Institucional. (Ver Anexo).
- 2.** Mesas de Trabajo con cada uno de los equipos para definir el planteamiento estratégico a seguir y establecer los ejes y objetivos estratégicos y para definir los programas, proyectos y metas a alcanzar en el período planeado.
- 3.** Sistematización, construcción, Socialización y Aprobación del Plan de Desarrollo.
- 4.** Sistematización y Construcción de los Planes de Acción por Procesos.

Paralelo al trabajo en taller con la comunidad educativa, el equipo responsable de la elaboración del Plan, realizó las siguientes actividades:

Análisis y comentarios sobre las tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Análisis de la Constitución y de los referentes legales sobre Educación Superior en Colombia.

Análisis del Plan de Desarrollo Nacional en lo relacionado con el modelo de desarrollo del estado colombiano.

Análisis del Plan de Desarrollo Municipal, “UNIDOS SEGUIREMOS DEJANDO HUELLAS”, 2012-2015.

Revisión y análisis del marco de referencia y de los fundamentos teórico-metodológicos en referencia a la Planeación Estratégica en Educación Superior.

Revisión al Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012 para verificar cumplimientos, divergencias y convergencias con la situación y las tendencias actuales.

Revisión del Plan de Desarrollo Rectoral.

Para la ejecución del Plan se elaboraron dos guías para las mesas de trabajo, se realizaron 3 reuniones con líderes y un taller general para revisión de la primera versión. Una vez terminado el Plan se socializó con toda la comunidad y se sometió a aprobación por parte del Consejo Directivo.

Como parte de la metodología, una vez aprobado el Plan, se desarrollarán, de acuerdo al procedimiento establecido por el SIG, los Planes de Acción de cada proceso.

Ver Anexos.

III. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1 CONTEXTO MUNDIAL Y EN AMÉRICA LATINA

Las Instituciones de Educación Superior enfrentan una de las épocas, más interesantes, inciertas y complejas, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes, pero desafíos y problemas serios con relación al futuro, al cuestionarse lo ideal de lo público y del bien común. Los valores tradicionales de la Universidad sigue siendo válidos, (la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes y la evaluación) pero están amenazados por la globalización, promoviendo ello que los efectos de la globalización marquen la transformación de las tendencias y debilidades de la Educación Superior, expresadas en expansión cuantitativa, privatización creciente, diversificación institucional, problemas de financiamiento por reducción de la inversión pública, inadecuadas políticas gubernamentales y estructuras rígidas e inflexibles de las relaciones con el sector productivo, desigualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, conservación de la calidad de la enseñanza, pertinencia de los planes de estudios, posibilidades de empleo de los egresados, establecimientos de acuerdo de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios de la cooperación internacional. La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo.

La Declaración de la UNESCO (1998), plantea en su preámbulo, una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia

fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La educación superior comprende todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel pos secundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior.

Los últimos años del siglo XX y los primeros del presente siglo pasarán a la historia de la Educación Superior como la época de expansión más espectacular; según López Segrega (2009) a nivel mundial, la Tasa Bruta de Matrícula (TBM) en Instituciones de Educación Superior, a nivel mundial pasó de 13 millones de estudiantes en 1960 a 137 millones en el 2005. Se ha agudizado aún más la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior y la investigación y los recursos de que disponen. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza dentro de los propios países, incluso en algunos de los más desarrollados y más ricos. El desarrollo endógeno y sostenible de los países estará garantizado en la medida en que las instituciones de educación superior e investigación formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, (UNESCO 2008), disminuyendo con ello la disparidad entre países pobres y rico. Esta connotación hace que la Educación se considere básica para el desarrollo de los pueblos.

La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación

formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender un proceso de transformación y de renovación radical, que permita que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

En América Latina y el Caribe las reformas en Educación Superior se han orientado más, como efecto de la globalización, a la satisfacción de una demanda creciente según la política del Banco mundial que a las políticas recomendadas por la UNESCO en la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior, (1998). Los rasgos principales de estas transformaciones son los siguientes (Mollis, 2003, p.11):

- Diversificación de las IES (Universidades, instituciones universitarias, instituciones técnicas y tecnológicas, cursos cortos y certificaciones intermedias)
- Las fuentes de financiamiento se diversificaron, (pago de matrículas, ventas de servicios) como alternativas a la financiación estatal.
- Alianzas Estratégicas entre agencias internacionales y autoridades gubernamentales.
- Nuevas alianzas entre universidades, corporaciones y el sector público.
- Presencia creciente de la inversión privada en la oferta de ES, así como procesos de privatización de carácter mercantil con ofertas educativas no controladas por los órganos representativos del interés público. Presencia de nuevos proveedores. Procesos de evaluación, rendición de cuentas, acreditación y certificación de programas.
- Leyes de ES y reformas institucionales y normativas.
- Políticas de diferenciación de los profesores mediante incentivos, según los indicadores de productividad.

- Reformas Académicas: acortar las carreras, grados intermedios, planes de estudios flexibles con la modalidad de créditos, importación de modelos educativos basados en " la adquisición de competencias profesionales".
- Predominio de las TIC, enseñanza a distancia (universidad virtual), tutoría remota, certificación del conocimiento y de habilidades, reciclaje de capacidades

Las siguientes son algunas de las tendencias predominantes en la ES en América Latina y el Caribe entre 1990 y 2008, según un estudio de la IESALC (2007, 2008 y 2009):

1. Las IES pasaron de 5.438 en 1995 (53,7% privadas) a 7.514 en el 2002 (69,2% de ellas privadas). Las universidades propiamente dichas pasaron de 812 en 1995 (60,7% privadas) a 1.213 en el 2002 (69,2% privadas).
2. La matrícula en las IES pasó de 7.405.257 estudiantes en 1995 (38,1% en IES privadas) a 12.186.260 en el 2002 (47,5 privada). En las universidades propiamente dichas la matrícula pasó de 5.070.731 en 1995 (30,4% privada) a 8.316.649 (40,1 privada). Según las últimas cifras disponibles, la TBM total en LAC era de 15, 293,181 en 2005. De esto, el 54 % mujeres.
3. En el 2003, el promedio de matriculación en la ES en instituciones privadas fue del 50 %, alcanzando los porcentajes más altos en países como: Brasil y Chile (70 %); Colombia: 60 %; Centroamérica: aproximadamente el 60 %; México: 40 %; Argentina: 20 %; Uruguay: 10 %; y para Cuba del 0 %.
4. Hay *mega sistemas* de educación superior con más de cuatro millones de estudiantes (Brasil: 4,275,027); *sistemas grandes* con más de dos millones - México (2,384,858) y Argentina (2,384,858); *medianos* -entre un millón doscientos mil y 500,000 estudiantes- como son los casos de Chile (663,694), Colombia (1,223, 594), Perú (909,315) y Venezuela (1,049,780) ; *pequeños* - entre 500,000 y 150,000 estudiantes- en países como Bolivia (346,056), Cuba (471,858), Ecuador (312,769), Guatemala (114,764), y República Dominicana (293,565) ; y *muy pequeños* - entre 500,000 y

150,000- como es el caso de Costa Rica (110,117), El Salvador (122,431), Honduras (122,874), Nicaragua (103,577), Panamá (126,242), Paraguay (149,120) y Uruguay (103,431). Los sistemas de ES en todo el Caribe no español - anglófono, francófono, etc. -son también *muy pequeños*: Jamaica (45, 770), Trinidad Tobago (16,920), Santa Lucía (2,197)

5. La tasa de matrícula (TBM) varía de países con una tasa del 50% o más (Argentina 54%; Cuba, 61%) ; a países con tasas entre 30 y 50 %: República Dominicana, 33%; Perú, 33%; Aruba, 34%; Bolivia, 41%; Venezuela, 41%; Uruguay, 41% Panamá, 44%; Chile, 48%; a otros con tasas entre el 20 y el 30%: Brasil, 24%; Colombia, 29%; Costa Rica, 25%; México, 24%; Paraguay, 24%; Ecuador (20); y finalmente a los de menor tasa de matrícula de la región, por debajo del 20%: Anguila 3%; Belice, 3%; El Salvador, 19%; Guatemala, 10%; Guyana, 10%; Honduras, 16%; Jamaica, 19%; Nicaragua, 18%; Saint Lucia, 14%; Trinidad y Tobago, 12%.

6. La tasa bruta de matrícula promedio ha pasado de 17% a principios de los 90s a cerca del 32% en la actualidad (2008).

7. El gasto promedio por estudiante (USA \$2380) es mucho menor al de los países desarrollados. Además, mientras en América Latina en una muestra de 12 países los gastos gubernamentales promedio en educación varían entre el 2,5 y el 3,5% del PIB en los países de la OCDE este gasto promedio es del 4,5%.

8. El gasto privado en educación superior financia alrededor del 50% de la matrícula total.

9. El 60 % de la matrícula total regional de ES está concentrada en tres países: Brasil, México y Argentina. La educación superior pública ha tenido gran relevancia en el apoyo a los postgrados y en el desarrollo de la investigación científica. México y Brasil tienen una matrícula de 100,000 estudiantes en cursos de postgrado.

10. La población de bajos recursos tiende a resultar excluida de la educación superior pública por haber asistido a escuelas de menor calidad, lo que les impide aprobar los exámenes de selección. Muchos van a ingresar en las universidades de menor calidad del sector privado. En Brasil el 74% de los alumnos matriculados en universidades pertenecen al quintil 1 el más elevado y sólo un 4% al menos elevado; en México la proporción es de 58 y 6; en Chile de 65 y 8; y en Ecuador de 42 y 6. En Colombia, el 3% pertenece al menos elevado.

11. El modelo de financiamiento que sigue predominando en la educación superior pública es el histórico negociado y en la privada el pago de matrícula. Sin embargo, recientemente se ha introducido en las universidades públicas de algunos países ((México, Chile, Argentina) el presupuesto por incentivos y las fórmulas de financiamiento para reorganizar la asignación y el uso de fondos, vinculando recursos y salarios a resultados.

12. La región ha atraído a varias instituciones de educación superior extranjeras, con y sin ánimo de lucro, incluyendo la educación superior transfronteriza. Se observa el aumento rápido de las Instituciones Extranjeras de ES (procedentes de EE.UU., Europa y de otros países de la región) con modalidades diversas: educación de distancia (102), unidades descentralizadas de la sede (50), alianzas (125) y acuerdos (816). En muchos casos estas IES no tienen la calidad apropiada o violan regulaciones nacionales, muy escasas en lo que a la ES transnacional se refiere.

13. La internacionalización de la ES está presente en América Latina y el Caribe a través de Programas intercontinentales como ALFA Y COLOMBUS; subregionales, como el Convenio Andrés Bello y la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGE), para MERCOSUR; por redes de Iberoamericanas (RIACES) y agencias regionales (IESALC). También la internacionalización se expresa a través de varios programas de diversos países, y redes de universidades regionales y mundiales, que otorgan financiamientos y becas a profesores y estudiantes de ALC.

14. En 2004 ALC recibió alrededor de 365,000 estudiantes extranjeros, equivalentes al 1,5% de un total mundial de 2,45 millones. Esto indica que los países de la región no constituyen destinos atractivos para los estudiantes internacionales. Información que ratifica este hecho, es que ninguno de los países de América Latina hoy en día aparece en la lista de los veintitrés destinos que atraen mayor número de estudiantes extranjeros.

15. En 14 países, 31 instituciones otorgan créditos educativos por un monto de USA 400 millones. La Caixa Económica Federal de Brasil cubre el 50% de este monto y le siguen el ICETEX de Colombia y FUNDAYACUCHO de Venezuela. También Cuba otorga miles de becas a estudiantes de la región y financia una Escuela Latinoamericana de Medicina.

16. La privatización de la ES en América Latina y el Caribe llevó a la diversificación de las IES y, en muchos casos, a la falta de calidad. A partir de la década de los 90s casi todos los países de la región crearon organismos de acreditación. La Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (México); el Consejo Superior de Educación (Chile); el Consejo Nacional de Acreditación (Colombia); la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Argentina); el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Centroamérica); CAPES (Brasil); el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario (MEXA/MERCOSUR).

17. Hay una tendencia regional a la institucionalización jurídica de los sistemas de educación superior a través de una ley general de educación -también denominada ley marco- y de una ley específica de educación superior. Sin embargo, muy pocos países (Chile) tienen una ley que regule los procesos de acreditación.

18. De especial interés es el Proyecto 6x4 que se ha gestado en el CENEVAL (México) en colaboración con el Programa Columbus. Es un ensayo piloto que tiene el objetivo de construir un espacio latinoamericano común de educación superior tomando en cuenta la experiencia europea de Bologna.

19. La Universidad de las Antillas (UWI, en sus siglas en inglés) es la institución principal de educación superior en el Caribe Anglófono. Tiene campus en tres países: Jamaica, donde se encuentra el mayor de ellos, al que le siguen el de Trinidad y Tobago y el de Barbados. Acoge a unos 19.600 estudiantes de 17 países de la zona. Si se añaden las inscripciones a distancia, la matriculación total asciende a 23.200 alumnos. El índice de matriculación difiere de un país a otro: el 19% en Jamaica y el 12%, en Trinidad y Tobago. Según la definición de Martin Trow, en el Caribe de habla inglesa la educación superior en algunos países como Jamaica está «masificada», mientras que en otros, como Trinidad y Tobago, es «elitista», pero nunca es universal, salvo en las Islas Vírgenes.

20. El presupuesto promedio de la ES en ALC es inferior al 1,5% del PIB, lo que es claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de un sistema en desarrollo y en particular para atender a las demandas nacionales para la investigación.

21. El promedio de la inversión en Ciencia y Tecnología de los países de la Región es del 0,72% del PIB.

22. La Conferencia Mundial sobre Educación Superior, CMES y sus Reuniones de Seguimiento tuvieron como impacto central el ofrecer un marco teórico consensuado para transformar la ES en ALC. A nivel macro, esto implicó una visión general compartida acerca de cómo conducir los procesos de transformación de las IES de carácter público - e incluso privado - mediante la evaluación institucional, con el objetivo de perfeccionar los sistemas de gestión y financiamiento, y privilegiar políticas encaminadas al logro de la equidad ampliando el acceso. Pero también implicó mucho más, esto es, que la Universidad debía ser un agente clave de transformación de la sociedad construyendo alternativas viables en

medio de la complejidad y la incertidumbre y en una coyuntura signada por la crisis de paradigmas y alternativas. La cooperación internacional y la construcción de redes ha sido uno de los mayores aportes de la CMES en la región, así como la innovación y la internacionalización de la ES. IESALC-UNESCO ha desempeñado un papel de liderazgo en este sentido, como una alternativa a la visión del Banco Mundial en la década de los 90s. EL Banco Mundial consideró que solo debía invertirse en la educación básica y no en la superior y estimuló la privatización de la educación superior como solución a la creciente demanda.

Algunos de los principales retos que enfrenta la ES hoy en América Latina y el Caribe son: el rápido aumento de la privatización, la insuficiente financiación pública, la falta de acceso de los más pobres y la baja tasa de matrícula, a pesar de su mejora, en comparación con los países desarrollados.

En este sentido, el panorama de la Educación Superior en el mundo y en ALC no se cien por ciento halagador pero se constituye en un reto en cada país disminuir cada día más las brechas existentes en el acceso, equidad, la pertinencia y la calidad.

Cabe destacar que la UNESCO considera que en América Latina y el Caribe se necesita una educación que contribuya eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia y a promover un espíritu de solidaridad y de cooperación; una educación que construya la identidad continental, que genere oportunidades para los que hoy las tienen y que contribuya, con la creación del conocimiento, a la transformación social y productiva de la sociedad.

3.2. CONTEXTO NACIONAL

El servicio público de la Educación Superior en Colombia fue organizado mediante la expedición de la Ley 30 de 1992 y es ofrecido por Instituciones públicas y privadas clasificadas en Instituciones Técnica Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades.

Actualmente el servicio es ofrecido por 292 Instituciones, de las cuales 81 son públicas (28%) y 211 privadas (72%), expresándose con esta cifra el movimiento de expansión y privatización del servicio que caracteriza al Sistema de Educación Superior colombiano, que pasó de 267 instituciones en el 2002 a 292, representando ello un incremento del 9%, 2 puntos más que el crecimiento en otros países de ALC, por ejemplo, Venezuela y Ecuador.

En la tabla N° 1 podemos observar la composición del total de instituciones teniendo en cuenta el carácter académico de las mismas.

Tabla N° 1: Instituciones por carácter académico

Año	Institución técnica profesional	Institución tecnológica	Institución universitaria/escuela tecnológica	Universidad	Total
2000	44	47	82	73	246
2001	44	49	94	73	260
2002	43	47	104	73	267
2003	42	49	110	80	281
2004	42	48	106	80	276
2005	41	50	106	80	277
2006	41	49	105	80	275
2007	42	51	106	80	279
2008	42	53	109	80	284
2009	42	55	113	80	290
2010*	42	55	115	80	292

Fuente: MEN-SNIES 2012.

De acuerdo a la tabla anterior, para el año 2010, de 292 instituciones que prestan el servicio de Educación Superior, 14% son de carácter Técnica Profesional, 19% de carácter tecnológico, 39% son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y el 27% universidades. Estas cifras explican el privilegio del tipo de formación universitaria (pregrado universitario o profesional) 67% frente a la formación tecnológica o técnica profesional ofrecida por las IES.

La cultura de preferencia por los títulos profesionales y el desconocimiento de la importancia de los programas técnicos y tecnológicos frente a los desafíos de la globalización por parte de los aspirantes, son causa de ello.

En el siguiente cuadro podemos observar que, por ejemplo, en el 2010, solo el 6% del total de matrícula es a nivel Técnico Profesional, el 26% tecnológico y el 62% profesional.

Tabla N° 2: Matrícula por nivel de formación							
Educación Superior							
Año	Doctorado	Especialización	Maestría	Técnica profesional	Tecnológica	Universitaria	Total
2002	350	55023	6776	54806	128177	755016	1000148
2003	583	43845	8978	84657	130116	781853	1050032
2004	675	39977	9975	120496	142394	800209	1113726
2005	968	46045	11980	136490	158573	842634	1196690
2006	1122	47513	13107	171338	175748	875237	1284065
2007	1433	41204	14390	206791	186789	910541	1361148
2008	1546	46349	16617	224024	239798	963960	1492294
2009	1807	57685	19660	185826	315311	1005006	1585295
2010*	2392	70247	24309	93519	448250	1053080	1691797

Fuente: MEN-SNIES 2012.

Analizando la demanda, desde la matrícula, podemos observar algunas referencias en las siguientes tablas:

De acuerdo a la tabla N° 3, Colombia pasó de 1.000.148 estudiantes matriculados en el 2002 a 1.691.97 estudiantes matriculados en el 2010, representando ello un incremento del 69%, sin embargo esta cifra no satisface las metas de cobertura definidas por el plan nacional de educación.

Tabla N° 3: Matrícula total**Educación Superior**

Año	Matrícula total
2002	1.000.148
2003	1.050.032
2004	1.113.726
2005	1.196.690
2006	1.284.065
2007	1.361.148
2008	1.492.294
2009	1.585.295
2010	1.691.797

En la siguiente tabla podemos observar el comportamiento de la matrícula teniendo en cuenta el sector al cual pertenece la institución.

Tabla N° 4: Matrícula por sector					
Educación Superior					
Año	Oficial	Privado	Total	Oficial (%)	Privada (%)
2002	416722	583426	1000148	41,67%	58,33%
2003	470532	579500	1050032	44,81%	55,19%
2004	541274	572452	1113726	48,60%	51,40%
2005	588051	608639	1196690	49,14%	50,86%
2006	661612	622453	1284065	51,52%	48,48%
2007	739468	621680	1361148	54,33%	45,67%
2008	827259	665035	1492294	55,44%	44,56%
2009	877346	707949	1585295	55,34%	44,66%
2010*	930307	761490	1691797	54,99%	45,01%

El promedio de matrícula en instituciones oficiales en el período comprendido entre 2002 y 2010 es de 51% frente a un promedio en el mismo intervalo de tiempo para las instituciones privadas de 49%, cifras que, aunque muy similares, muestran la prevalencia de la demanda en las instituciones oficiales.

Un referente significativo para medir el avance y fomento de la Educación Superior en Colombia es la matrícula por metodología de los programas ofertados. Como podemos observar en la siguiente tabla, del total de la matrícula, el 88% es en programas presenciales, el 11% a Distancia tradicional y solo el 0, 87% a Distancia Virtual, mostrándose la prevalencia de la matrícula hacia los programas presenciales. Sin embargo, es notorio el incremento de matrículas en la metodología virtual si tenemos en cuenta que pasó de 2782 matriculados en el 2002 a 10.180 en el 2010,

representando ello el 73%. Estas cifras nos dan cuenta del uso de TIC en las instituciones y presencia de una cultura de Virtualización, efecto de la globalización y propia de la generación del siglo XXI.

Tabla N° 5: Matrícula por metodología				
Educación Superior				
Año	A distancia (tradicional)	A distancia (virtual)	Presencial	Total
2002	86107	2782	911259	1000148
2003	83820	2426	963786	1050032
2004	89483	3049	1021194	1113726
2005	100845	2926	1092919	1196690
2006	96654	4456	1182955	1284065
2007	122286	6063	1232799	1361148
2008	144373	7429	1340492	1492294
2009	175920	9909	1399466	1585295
2010*	188012	10180	1493605	1691797

Fuente: MEN –SNIES 2012

3.2.3 OTROS INDICADORES

3.2.3.1 COBERTURA

Uno de los mayores avances en materia de Educación Superior durante la última década en Colombia ha sido el importante ascenso en materia de cobertura, no solo porque más jóvenes tienen la oportunidad de ingresar al sistema

para recibir formación Técnica, Tecnológica y universitaria, sino además porque quienes ingresan provienen cada vez mas de lugares y familias que en el pasado veían restringida la posibilidad de una formación en este nivel.

En el año 2002 la cobertura bruta era de 24, 5% (Ver Tabla), con una tendencia creciente y sostenida durante toda la década, alcanzando el promedio de 37.20 en el 2010. Esta tendencia ha sido resultado de las estrategias implementadas por las instituciones de Educación Superior que contaron con el impulso de la política de ampliación de cobertura del Ministerio de Educación Nacional, desarrollada a partir del 2002 con el nombre de Revolución Educativa, con el propósito de atender la creciente demanda de jóvenes aspirantes a ingresar a esta formación y generar un mayor acceso con equidad.

3.2.3.2 DESERCIÓN

Las mediciones más recientes del Ministerio de Educación Nacional hablan de una deserción para todo el nivel de educación superior del 48.9%, tasa que incluye la deserción en el nivel universitario, técnico y tecnológico, del cual el 37% deserta en primer semestre. Según SPADIES, el dato consolidado difiere por el tipo de institución y el nivel de formación que éstas imparten. De manera general se destaca una menor deserción en Instituciones Oficiales (45.3%) frente a 52.1% en las instituciones privadas. Así mismo se reconoce una menor deserción en el nivel universitario con una tasa de 44.2%, la mayor tasa de deserción está en el nivel de formación técnica profesional con un 60.6% seguida por el nivel Tecnológico con 56.6%. Comparativamente con los indicadores de deserción en ALC, Colombia ocupa el tercer lugar con menor deserción después de Cuba (primer lugar con el 25%) y Argentina (segundo lugar con 40%).

(SPADIES, 2009). Por programa, la mayor deserción está en los programas del área de Ingenierías y la menor en programas de ciencias de la salud.

A pesar de los esfuerzos que han realizado las universidades e instituciones como el ICETEX, para incentivar a los estudiantes a continuar la educación superior, estudios coinciden en que los principales motivos de la deserción son los altos costos de las matrículas, los altos costos de la manutención de los estudiantes, la falta de preparación con la que salen de los colegios y problemas familiares (Pineda, 2009).

3.3. RESUMEN NACIONAL

Cuba tiene cobertura del 100%, Uruguay del 64%, Chile del 52,1%. La cobertura en Colombia es superior a la de Brasil, 30%, y México, 26%. Si se compara con los países de la OECD, la cobertura es inferior a todos, con excepción de México.

Más de la mitad de la matrícula en el país sigue concentrada en administración, economía, contaduría, derecho y ciencias sociales. Sólo el 1,8% corresponde a ciencias naturales, ciencias básicas y matemáticas. Otra explicación del atraso científico del país.

El publicitado aumento de la cobertura en educación superior en el período 2002-2009 se explica en buena medida por el efecto estadístico de clasificar la formación del Sena como educación superior, a pesar de que hace poco inició el proceso de obtención de registros calificados, obligatorios para todas las instituciones educativas. En el período mencionado, la educación técnica y tecnológica pasa de 183.000 a 482.505 estudiantes; de éstos, el 53% son del Sena. La matrícula en carreras profesionales se reparte casi por igual entre universidades públicas y privadas, correspondiendo a éstas el 53%. La educación oficial en formación técnica y tecnológica corresponde al 76%.

La exigencia del Consejo Nacional de Acreditación de vincular una mayor proporción de docentes de tiempo completo, condición necesaria para el crecimiento de la investigación, se ve reflejada en las siguientes cifras. De los 110.000 docentes en 2009, el 30% son de tiempo completo y el 14% de medio tiempo. En 2002 las cifras eran 24% y 11% respectivamente. En 2009, el 4% de los profesores tenía título de doctorado y el 13% de maestría; no se observa un avance significativo: en 2002, el 3% tenían doctorado y el 17% maestría.

La tasa de deserción es cerca del 50%. Esta elevada tasa tiene altos costos económicos y, lo que es más importante, costos sociales y humanos para quienes inician y no pueden terminar una carrera. Contrario a la opinión generalizada, las principales causas no son económicas; pesan más las académicas. La mejor comprensión del problema ha permitido implementar medidas para reducirla. Los índices de deserción anual muestran un descenso del 16,5% en 2002 al 12,4% en 2009.

Colombia participa en la medición de calidad de la educación media con 75 países; los resultados son pobres, pero es positiva esta comparación, permite detectar las áreas de mayores falencias y a la vez las prácticas pedagógicas que han producido mejoras. Entre estas últimas se destacan la escuela nueva y los programas de acompañamiento a las escuelas con menores resultados. En 2011 se iniciarán las mediciones de calidad comparada en educación superior, inicialmente en las carreras de ingeniería. Los resultados permitirán medir estas áreas básicas para la mundialización.

3.4 CONTEXTO REGIONAL.

La región Caribe está ubicada al norte de Colombia, delimitada por el mar Caribe al norte, los departamentos de Antioquia, Santander y Norte de Santander al sur, y la serranía de Perijá en la cordillera oriental que sirve como límite

natural con Venezuela; esta región posee gran variedad de pisos térmicos, aunque la mayoría de sus territorios son planos, en esta región se encuentran los picos más altos de Colombia, el Bolívar y el Cristóbal Colón; también posee diversidad de ecosistemas, que varía desde el bosque desértico de La Guajira hasta la selva húmeda del Golfo de Urabá. La región Caribe ofrece a sus habitantes amplios terrenos como la llanura del Sinú, que es apta para actividades económicas como la ganadería y el cultivo de algodón, esta región se destaca en actividades como la explotación minera y salífera, el sector agroindustrial, manufacturero y turístico. La región Caribe comprende los departamentos de Guajira, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y la región insular de San Andrés y Providencia. De acuerdo a las proyecciones de población del DANE, la región Caribe registró 9.612.238 habitantes en 2009; de ellos el 9.7% están en el grupo de edad entre 17 y 21 años, es decir 932.129. El departamento de Atlántico es el de mayor número de habitantes con el 23.8% del total de la población de la región Caribe, seguido del departamento de Bolívar con 20.4%; por otra parte, el departamento con menor población es San Andrés y Providencia con 72.735, es decir, el 0.8% del total de la población de esta región.

El 73.0% de la población total en la región Caribe vive en el área metropolitana, siendo el departamento de mayor concentración urbana Atlántico (95.3%) seguido de Bolívar (75.9%); mientras que el 27.0% habita el área rural, liderando el departamento de Córdoba (48.7%) seguido por La Guajira (45.4%).

3.4.1 APUESTAS PRODUCTIVAS

El Departamento Nacional de Planeación – DNP – en los documentos de Agenda Interna del Plan Nacional de Desarrollo – PND – ha identificado las posibilidades de desarrollo en los próximos 10 años de cada división territorial;

siguiendo con las tendencias propuestas en estos documentos, se realiza el seguimiento a la matrícula por NBC dentro de cada región.

La región Caribe produce alrededor del 5.3% del PIB1 con el 21.4% de la población total² de Colombia; esto implica que, a pesar de contar con un quinto de la población del país, esta región aún se encuentra por debajo de de la Frontera de Posibilidades de Producción; por lo tanto, existe un amplio rango de posibilidades para propulsar el desarrollo en los próximos 10 años; sin embargo, para facilitar el análisis, se acumulan apuestas productivas que influyen a una mayor cantidad de departamentos para incluir una mayor proporción de la población y actividad económica.

A continuación se contextualiza la educación superior en el país, dando a conocer el comportamiento histórico del alcance de la educación superior en la población objetivo de la misma (la demanda por educación superior) y el número de instituciones de educación superior y programas disponibles en la región (la oferta de educación superior).

TASA DE COBERTURA BRUTA

Departamento	2002	2006	2009
Atlántico	34.0%	35.2%	33.4%
Bolívar	13.2%	18.3%	21.8%
Cesar	10.9%	15.5%	25.0%
Córdoba	11.1%	15.2%	10.9%
Guajira	13.0%	15.3%	20.8%
Magdalena	6.7%	13.0%	24.6%
San Andrés y Providencia	18.1%	12.2%	17.3%
Sucre	9.2%	11.4%	17.2%
Total Región	16.1%	19.9%	22.8%
Total País	24.5%	30.0%	35.3%

Fuente: MEN – SNIES; Proyecciones DANE (2002-2009) de Censo 2005, población 17-21 años

La tasa de cobertura¹ de educación superior ha aumentado en Colombia, ésta pasó de 24.5% en el 2002, a 35.3% en 2009, evidenciando que históricamente cada vez más jóvenes han accedido al sistema. Para la región Caribe, la proporción de la población entre 17 y 21 años matriculada en educación superior ha incrementado, puesto que la tasa de cobertura reporta un aumento de 6.7 puntos porcentuales, al pasar de 16.1% en 2002 a 22.8% en 2009, evidenciando un aumento en el capital humano formado y en formación para esta región. Esta región presenta un caso especial de análisis, puesto que, a pesar que el número de estudiantes matriculados en educación superior ha aumentado en el periodo de análisis, el indicador, tasa de cobertura, no lo ha hecho para todos los departamentos;

¹ Fuente DANE 2009. Esta tasa se calcula de acuerdo a la información de población entre 17 y 21 años proporcionada por el DANE del Censo de 2005 e incluyendo únicamente la matrícula de pregrado.

esto ocurre gracias a un mayor crecimiento de la población que debería ingresar a la educación superior que el número de estudiantes matriculados, presentado un reto más grande para el gobierno nacional en el alcance de la cobertura.

OFERTA DE IES

	Región Caribe						Todo el País		
	2002			2009			2009		
Carácter	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Académico									
ITP	3	1	4	3	1	4	9	32	41
IT	4	2	6	4	4	8	18	39	57
IU	1	12	13	1	13	14	29	85	114
U	8	10	18	10	13	23	51	74	125
	16	25	41	18	31	49	107	230	337

Fuente: MEN – SNIES

Nota: Incluye Principales y Seccionales.

En 2009, existen en la región Caribe 49 IES – Principales y Seccionales - que ofertan programas académicos y que tienen reporte de matrícula en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES; de este total, hay una marcada participación de las instituciones privadas, en instituciones universitarias y Universidades. Las IES principales son 16 públicas y 24 privadas,

OFERTA DE PROGRAMAS

Departamento	Nº de Programas	Participación
Atlántico	481	5.17%
Bolívar	367	3.95%
Cesar	72	0.77%
Córdoba	141	1.52%
La Guajira	62	0.67%
Magdalena	137	1.47%
San Andrés	15	0.16%
Sucre	70	0.75%
Total Región	1345	14.47%
Total Nación	9296	100.00%

Fuente SACES 2010

El número de programas aprobados por el Ministerio de Educación Nacional en la región atlántico alcanza el 14.5% del total que se oferta en todo el país; sobresale el departamento de Atlántico con una mayor participación de programas (481 programas, 5.2%).

PROGRAMAS CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD-VIGENCIA 2009

Departamento	Nº de Programas	Participación
Atlántico	20	3.22%
Bolívar	N/A	N/A
Cesar	1	0.16%
Córdoba	6	0.97%
La Guajira	N/A	N/A
Magdalena	1	0.16%
San Andrés	N/A	N/A
Sucre	3	0.48%
Total Región	31	4.99%
Total Nación	621	100%

Fuente: SACES Información con corte 30-11-2010

Actualmente, en la región Caribe existen 31 programas acreditados con alta calidad, es decir, el 5.0% de los programas acreditados como alta calidad se encuentran en esta región del país.

De acuerdo con el MEN (2010), el sector con una mayor gama de apuestas productivas para la región Caribe es el agroindustrial, que está compuesto principalmente por el aumento de las hectáreas de producción de determinado producto, es decir, dentro de las apuestas productivas se especifica una mayor producción de aceite de palma para los departamentos de Cesar y Bolívar, así como también el refuerzo de la producción láctea, de hortalizas y flores en los departamentos de Atlántico, Córdoba, Cesar, y Bolívar; de igual manera, se hace énfasis en la producción de derivados

de la actividad bovina, productos lácteos, manufacturas, etc. y la producción maderera el departamento de Cesar. Por otra parte, se encuentra la apuesta productiva de aumentar y diversificar la producción minera, tanto del sector salífero como el carbonero en el departamento de la Guajira.

Uno de los sectores con mayor enfoque es el turístico, todos los departamentos tienen apuestas enfocadas a atraer visitantes de las regiones para el aprovechamiento y crecimiento de la región.

Estos retos de producción demandarán en el corto plazo la población capacitada para suplir las necesidades del mercado laboral; por lo tanto se presenta un paralelo entre los Niveles Básicos de Formación a necesitar y las apuestas productivas de la zona.

El nivel de formación de capital humano en la región Caribe diverge de las principales apuestas productivas, es decir, mientras el DNP fija metas de desarrollo en actividades agroindustriales, solo el 3.4% de la población estudiantil, matriculados en 2009, se está preparando para afrontar los retos que el desarrollo que esta industria traería; un caso similar ocurre con el sector minero (6.3%), donde cabe resalta la poca participación de los estudiantes colombianos en el NBC Geología durante el año 2009; por otra parte, el sector Logística y Transporte cuenta con el 7.5% de graduados del total de esta región, lo cual se complementa con la formación actual de capital humano en esta apuesta productiva, matrícula 2009, 6.6% del total de matriculados en la región, este capital humano podría implementarse en el desarrollo de esta apuesta productiva.

Por otra parte el capital humano en formación de esta región se encuentra enfocado a sectores transversales a las apuestas productivas, es decir, Administración (14.8%), Derecho (7.1%) y Contaduría Pública (7.3%), como lo podemos observar en la siguiente tabla:

Sector	Apuestas Productivas	Primer curso	Participación por NBC	Matrícula	Participación por NBC	Graduados 2001-2009	Participación por NBC
Agroindustrial	Agronomía	79	0.1%	307	0.1%	118	0.1%
	Ing. Agrícola, Forestal y Afines	181	0.3%	429	0.2%	177	0.1%
	Ing. Agroindustrial, de Alimentos y afines	460	0.7%	2637	1.1%	1300	0.8%
	Ing. Agronómica, Pecuaria y Afines.	244	0.4%	820	0.3%	665	0.4%
	Ing. Ambiental, Sanitaria y Afines.	1363	2.1%	3938	1.7%	1130	0.7%
Logística y Transportación	Arquitectura	1083	1.6%	2061	0.9%	2.363	1.5%
	Ing. Industrial y Afines	4.333	6.5%	10.721	4.5%	7.071	4.3%
	Ingeniería Civil y Afines	910	1.4%	3.027	1.3%	2.390	1.5%
Manufactura	Diseño	304	0.5%	1.686	0.7%	1.148	0.7%
	Publicidad y Afines	169	0.3%	360	0.2%	341	0.2%
	Ing. Industrial y Afines	4333	6.5%	10.721	4.5%	7.071	4.3%
Turismo	Diseño	304	0.5%	1.686	0.7%	1.148	0.7%
	Publicidad y Afines	169	0.3%	360	0.2%	341	0.2%
	Comunicación	1.004	1.5%	3.761	1.6%	2.066	1.3%

	social							
Artesanías	Ing. Industrial y Afines	4.333	6.55	10.721	4.5%	7.071	4.3%	
	Ing. Mecánica y Afines	919	1.4%	2.455	1.0%	1.995	1.2%	
	Antropología y artes liberales	50	0.1%	140	0.1%	33	0.0%	
	Comunicación Social y Periodismo	1.004	1.5%	3.761	1.6%	2.066	1.3%	
	Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines	52	0.1%	236	0.1%	141	0.1%	
	Diseño	304	0.5%	1.686	0.7%	1.148	0.7%	
Minería	Ingeniería de Minas, Metalurgia y afines	265	0.4%	515	0.2%	205	0.1%	
	Ing. Eléctrica y afines	365	0.5%	1.024	0.2%	1.181	0.7%	
	Ing. Industrial y Afines	4.333	6.5%	10.721	0.4%	7.071	4.3%	
	Ing. Mecánica y Afines	919	1.4%	2.445	4.5%	1.995	1.2%	
	Geología y otros programas de Ciencias Naturales	0	0.2%	29	0.0%	15	0.05	
	Física	104	0.0%	333	0.1%	116	0.1%	

Fuente: MEN-SNIES

TASA DE ABSORCIÓN

Este indicador permite conocer qué porcentaje de los estudiantes de educación media, que presentan la prueba de estado, ingresan a cursar programas de educación superior. La región Caribe presenta una variación neta en este indicador de 19.4% durante los años 2002 y 2009.

ESTUDIANTES MEDIA GRADUADOS

DEPARTAMENTOS	2002			2009		
	Estudiantes Primer Curso	Pruebas Icfes 2001	Tasa de Absorción	Estudiantes Primer Curso	Pruebas Icfes 2008	Tasa de Absorción
Atlántico	14.299	29.250	48.9%	22.843	29.624	77.1%
Bolívar	7.513	17.749	42.3%	17.525	25.676	68.3%
Cesar	2,857	9.806	29.1%	4.472	12.295	36.4%
Córdoba	3.203	14.386	22.3%	6.783	17.577	38.6%
Guajira	1.649	5.774	28.6%	4.522	7.452	66.7%
Magdalena	3.087	10.381	29.7%	5.820	14.162	41.1%
San Andrés	410	697	58.8%	298	878	33.9%
Sucre	1.996	7.825	25.5%	4.219	11.167	37.8%
Total Región	35.014	95.868	36.5%	66.482	118.831	55.9%
Total País	259.900	485.291	53.6%	471.946	639.142	73.8%

Fuente: MEN-SNIES

En la tabla anterior observamos que, exceptuando a San Andrés, se observa una proporción cada vez mayor de estudiantes accediendo a educación superior para el total de departamentos que componen la región, el crecimiento más relevante lo presenta la Guajira que pasó de un 28.6% en el 2002 al 60.7 en el 2009, seguidos por Atlántico y

Bolívar. Esto puede indicar la evolución en las expectativas de la población frente a la educación superior acompañado de un crecimiento en las posibilidades de aplicación de los conocimientos ofrecidos por estas instituciones, lo cual puede indicar las progresivas posibilidades de desarrollo de la región Caribe.

MATRICULA POR DEPARTAMENTO

Según datos del MEN-SNIES (2010), la región Caribe ha aumentado su participación de la matrícula total del país, pasando de 14.2% en el 2002 a 15.2% en el 2009, gracias al crecimiento de la matrícula en los departamentos del Magdalena y Guajira. En la siguiente tabla observamos además que el crecimiento en la región Caribe es mayor que el crecimiento nacional.

Departamento	2002	2009	Crecimiento
Atlántico	48.1%	33.6%	17.3%
Bolívar	18.1%	21.0%	95.2%
Cesar	7.1%	9.8%	131.1%
Córdoba	10.5%	11.1%	77.3%
Guajira	4.2%	6.8%	170.5%
Magdalena	6.1%	11.1%	207.9%
San Andrés	0.7%	0.6%	37.2%
Sucre	5.2%	6.0%	93.3%
Total Región	100%	100%	67.9%
Total País	1.000.480	1.507.477	57.0%

Fuente: MEN-SNIES

Este dato evidencia un crecimiento de la matrícula en las ciudades capitales de la costa Caribe pasando entre el 2002 y el 2009 en 73.206 representando un crecimiento del 23.7% y evidenciando un crecimiento en la demanda de educación superior en la región.

MATRICULA POR SECTOR

Departamento	2002		2009		Crecimiento	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Atlántico	13.420	54.945	27.393	52.779	104.1%	-3.9%
Bolívar	8.321	17.316	27.841	22.200	234.6%	28.2%
Cesar	7.776	2.341	20.881	2.497	168.5%	6.7%
Córdoba	5.412	9.505	16.092	10.354	197.3%	8.9%
Guajira	5.932	20	15.866	234	167.5%	1070.0%
Magdalena	4.656	3.962	19.607	6.925	321.1%	74.8%
San Andrés	972	70	1.406	24	44.7%	-65.7%
Sucre	2.803	4.576	7.706	6.555	174.9%	43.2%
Total Región	49.292	92.735	136.792	101.568	177.5%	9.5%
Total Nacional	416.722	583.426	874.743	702.447	109.9%	20.4%

Fuente: MEN-SNIES

El crecimiento de la matrícula ha sido impulsado por el sector oficial, es decir, durante el periodo 2002-2009 en la región Caribe, se matricularon más estudiantes en las IES públicas que en las IES privadas, siguiendo las tendencias de la política educativa nacional, destacándose Magdalena y Bolívar con la más alta matrícula oficial.

MATRICULA POR NIVEL ACADÉMICO

		2002			2009			Crecimiento	
	Nivel de Formación	Caribe	Nación	Participación	Caribe	Nación	Participación	Caribe	Nación
	Técnica Pro	10.609	54.806	19.4	33.086	184.298	18	211.9	236.3
	Tecnológica	9.382	128.177	7.3	37.237	312.309	11.9	296.9	143.7
	Universitaria	116.040	755.016	15.4	162.568	1.002.737	16.2	40.1	32.8
TOTAL		136.031	937.999	14.5	232.891	1.499.339	15.5	71.2	59.0

Fuente: MEN-SNIES

Se destaca el crecimiento de los niveles técnico Profesional (211.9%) y Tecnológico (296.9%) para toda la región Caribe, destacando que este último supera por amplio margen el comportamiento nacional. En forma detallada, la matrícula de pregrado ha aumentado de 2002 a 2009 en 96.860 estudiantes, siendo magdalena el departamento que ha tenido el crecimiento más amplio (214.4%), impulsado por el aumento de la matrícula en los niveles técnico profesional (609.7%) y tecnológico (2.906.5%), seguido de Cesar. Ver anexos.

ACCESO

Entre 2002 y 2009 ha aumentado la matrícula en educación superior en los municipios diferentes a ciudades capitales, evidenciado por el aumento de la proporción de matrícula, de acuerdo con los datos de la siguiente tabla de desconcentración de la oferta:

PERIODO	Matrícula en Ciudad Principal Proporción	Matricula en ciudad secundaria. Proporción
2002	95.59	4.41%
2006	91.48	8.52%
2009	87.27	12.73%
2010	85.43	14.57%

Fuente: MEN-SNIES

Este efecto se logra gracias al desarrollo de programas en extensión, a distancia y virtual, favorecido por la política de aumento de cobertura y desconcentración de la oferta a través del fomento de CERES, en los cuales Bolívar se destaca como el departamento con mayor matrícula en este proyecto (1879 estudiantes en 2009 en 14 CERES) y Magdalena con 1.345 estudiantes en 5 CERES. Esto indica aproximación al problema de acceso a la educación de las poblaciones más afectadas socialmente.

FORTALECIMIENTO DE LAS T&T

En el siguiente cuadro se puede observar el crecimiento de los niveles Técnico y Tecnológico (incluido SENA), siendo el más significativo Cesar (157.6%) seguido de la Guajira (155.3%)

Departamento	2006			2009			Participación	
	IES	SENA	TOTAL	IES	SENA	TOTAL	2006	2009
ATLÁNTICO	8845	9204	18049	7842	10259	18101	24.4	23.3
BOLÍVAR	7103	3684	10787	10961	9585	20546	30.4	41.8
CESAR	69	2209	2278	976	4891	5867	15.7	25.3
CÓRDOBA	834	2827	3661	1748	4641	6389	18.8	24.3
GUAJIRA	807	1319	2126	1461	3966	5427	27.2	33.9
MAGDALENA	1677	3119	4796	2485	6944	9429	30.1	36.4
SAN ANDRÉS	189	593	782	248	1138	1386	100	93.3
SUCRE	1014	875	1889	1582	1569	3178	20.9	23.7
TOTAL REGIÓN	20538	23830	44368	27303	43020	70323	25.0	30.2
TOTAL PAÍS	205321	141765	347086	241331	255276	496607	28.4	33.1

Fuente: SNIES.

Lo anterior obedece a una estrategia para fomentar la educación superior focalizado en la pertinencia de los programas, para favorecer el desempeño laboral de los egresados en la región.

TASA DE DESERCIÓN POR COHORTE

El Comportamiento de la Educación Superior en la Costa Caribe colombiana se analiza a partir de los siguientes datos: Según el SNIES (2012) en Colombia en el año 2009 había 1.585.295 estudiantes matriculados en Educación Superior, con una tasa de cobertura del 37.20% de la población con edades entre 17 y 21 años. La región Caribe con 207.519 estudiantes matriculados, tenía el 5% de la población matriculada en el país, con una tasa media de cobertura del 36.2%.

Por su parte, en la región Caribe el Departamento del Atlántico tenía en el 2009, 70.600 estudiantes matriculados, presentando Atlántico la mayor tasa de cobertura (33.2%), mientras que Sucre tiene la menor tasa de cobertura con el 16.6%. En la siguiente tabla podemos ver los datos de toda la región.

Tabla N ° 7: Matrícula y cobertura de Educación Superior en la Región Caribe
2009

	Matrícula Total	Población 17-21 años	Tasa de Cobertura
Colombia	1.585.295	4.180.964	37.9%
Región Caribe	207.524		
Atlántico	70.600	212.536	33.2%
Bolívar	40.466	184.491	22%
Cesar	23.489	95.843	24.5%
Córdoba	16.756	85.845	19.5%
Guajira	16.243	79.969	20.3%
San Andrés	N/R	N/R	N/R
Magdalena	26.797	109.462	24.4%
Sucre	13.173	78.952	16.6%

Fuente: MEN Estadísticas de la Educación Superior

El 97% de los matriculados en Educación Superior cursan el nivel de pregrado y solo el 3% el nivel de postgrado, de los cuales 2.5% corresponden a especializaciones y el 0.5% al nivel de maestrías y doctorados. Lo anterior indica un rezago respecto a las metas y políticas del Ministerio de Educación Nacional, indicando esto la necesidad de ampliar la oferta de posgrado en la región Caribe.

Por otro lado, el nivel de formación universitario prevalece en los departamentos de la región Caribe. En el departamento de Bolívar prevalece el nivel universitario con un 63.2% de la matrícula como lo podemos observar en la siguiente tabla, seguido de la formación en nivel tecnológico con un 19.2%.

Tabla N° 8: Matrícula por nivel de formación en la Región Caribe

2009

Nivel de Formación	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	Guajira	San Andrés	Magdalena	Sucre
Técnica Prof.	17.2%	15.7%	11.5%	20.0	18.0%	25%	26.6%	18.9%
Tecnológica	8.1%	19.2%	8.4%	15.4%	17.4%	n/d	10.6%	10.0%
Universitaria	71.4%	63.2%	79.8%	63.6%	63.6%	n/d	62.2%	67.6%
Especialización	2.4%	1.5%	0.3%	1.0%	1.0%	0.0%	0.3%	3.5%
Maestría	0.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%
Doctorado	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100%	100.0%	100.0%

Fuente: SNIES MEN 2012

En la región Caribe existen 135 instituciones que ofrecen el servicio de educación superior, siendo Bolívar y Atlántico los departamentos con mayor número de instituciones.

Tabla N° 9: Instituciones de Educación Superior en la Región Caribe 2009

	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	Guajira	Magdalena	Sucre
N° de Instituciones	29	32	15	13	19	11	16

Fuente: SNIES-MEN 2012

Según el SNIES la Tasa de absorción (estudiantes que ingresan por primera vez) en la Educación Superior en Colombia para el año 2009 fue del 61.2% presentando un crecimiento del 7.6% con relación al 2002 la cual fue de 53.6%. En la región Caribe para el mismo período los departamentos de Bolívar y Atlántico mostraron tasas de 67.9% y 64.4%, las cuales están por encima de la media nacional. La menor tasa la presenta el departamento de Sucre con el 32.5%.

Tabla N° 10: Tasa de absorción 2009

	Colombi a	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Suc re							
	20 02	20 09	20 02	20 09	200 2	200 9	200 2	200 9							
Tas a de Abs orci ón	53. 6%	61. 2%	48. 9%	64. 4%	48. 0%	67. 9%	29.1 %	42.4 %	29% 38%	28.6 %	58%	30%	46%	25.5 %	32%
Vari ació n	7.6%	15.5%	19.9%	13.3%	9%	29.4%	16.3%	7.0%							

En cuanto a graduados en grado 11, en el año 2009 desatacamos las siguientes cifras: Atlántico 36.524, tiene el mayor número, seguido de Bolívar con 32.482, siendo Bolívar el departamento de mayor variación. Los primíparas, presentan la misma tendencia, Atlántico y Bolívar recibieron en el 2009, 18.805 Y 13.888, respectivamente. Bolívar presentó un incremento de 6.375 primíparas, gracias a los programas de fomento liderados por la Secretaría de Educación Distrital.

3.5 CONTEXTO INSTITUCIONAL

A continuación se presentan los principales datos estadísticos, que de acuerdo al diagnóstico, permiten una lectura de soporte a la DOFA institucional. Se escogen para este análisis, las estadísticas de inscritos, admitidos, matriculados y graduados. El análisis se hace desde las posibilidades de cumplimiento de metas frente a las condiciones académicas y administrativas de la institución.

Tabla 1: Estudiantes Inscritos (Aspirantes)

AÑO – PERIODO	PROGRAMA										TOTAL
	<i>T.P Procesos Financieros</i>	<i>T.P Turismo Ambiental</i>	<i>T.P. Ciencias Contables</i>	<i>T.P en Contabilidad</i>	<i>T.P en Hotel ería</i>	<i>T.P. Logística y Comercio</i>	T.P. en Sistemas	<i>T.P Publicidad y Mercadeo</i>	<i>T.P Operación Turística</i>	T.P Eventos y Protocolo	
2008 – I	15	16	4	36	23	27	25	0			
2008 – II	4	0	0	9	6	5	1	0			
2009 – I	6	11	0	14	17	12	20	3			
2009 – II	1	0	0	2	1	13	18	0			
2010	1	1	0	25	30	14	12	0	238		

- I											
2010 - II	0	0	0	19	0	0	1	0	20		
2011 - I	0	4	0	21	8	6	15	1	17		
2011 - II	0	4	0	21	8	6	15	1	17		
2012 - I	0	0	0	31	11	10	26	2	22	1	
2012- II	0	1	0	32	1	10	20	1	24	11	

Fuente: Estadísticas Institucionales Registro y Control Académico 2012

La cifra de inscritos en los diferentes programas ha presentado decrecimiento Causa principal detectada: amplia oferta de programas por otras instituciones, aumento en los niveles de pobreza, dificultades financieras institucionales para realizar campañas de promoción y mercadeo, entre otros.

Tabla 2: Estudiantes Admitidos

Teniendo en cuenta la información de inscritos, los admitidos muestran un número reducido de inscritos en los últimos períodos académicos lo que permite identificar estrategias para aumentar la cobertura de matriculados. En la siguiente tabla se puede apreciar el comportamiento de los inscritos en los diferentes períodos académicos. Los programas que más inscritos presentan y de forma constantes son Contabilidad, Logística y Comercio y Sistemas.

AÑO - PERIODO	PROGRAMA										TOTAL
	T.P Procesos Financieros	T.P Turismo Ambiental	T.P. Ciencias Contables	T.P en Contabilidad	T.P en Hotelaría	T.P. Logística y Comercio	T.P. en Sistemas	T.P Publicidad y Mercadeo	T.P Operación Turística	T.P Eventos y Protocolo	
2008 - I	15	16	4	36	23	27	25	0			
2008 - II	4	0	0	9	6	5	1	0			
2009 - I	6	11	0	14	17	12	20	3			
2009 - II	1	0	0	2	1	13	18	0			
2010 - I	1	1	0	25	30	14	12	0	238		
2010 - II	0	0	0	19	0	0	1	0	20		
2011 - I	0	4	0	21	8	6	15	1	17		
2011 - II	0	4	0	21	8	6	15	1	17		
2012 - I	0	0	0	31	11	10	26	2	22	1	
2012- II	0	1	0	32	1	10	20	1	24	11	

Fuente: Estadísticas Institucionales Registro y Control Académico 2012

Tabla 3: Estudiantes Matriculados-Total

AÑO - PERIODO	PROGRAMA										TOTAL
	T.P Procesos Financieros	T.P Turismo Ambiental	T.P. Ciencias Contables	T.P en Contabilidad	T.P en Hotelería	T.P. Logística y Comercio	T.P. en Sistemas	T.P Publicidad y Mercadeo	T.P Operación Turística	T.P Eventos y Protocolo	
2008 - I	16	23	8	93	80	50	46	1			
2008 - II	12	16	2	92	53	30	28	0			
2009 - I	9	21	0	82	63	39	38	3			
2009 - II	3	6	0	54	36	45	26	0			
2010 - I	2	6	1	78	41	41	31	0	11		
2010 - II	1	1	2	47	21	26	17	0	245		
2011 - I	0	0	0	64	16	13	32	0	35		
2011 - II	0	0	0	64	16	13	32	0	35		
2012 - I	0	0	0	39	4	13	22	0	18	0	
2012-II		1	4	40	10	7	24	0	38	0	

Fuente: Estadísticas Institucionales Registro y Control Académico 2012

El comportamiento total de matrícula está relacionado con el comportamiento de los inscritos y admitidos, siendo Sistemas el programa con mayor matrícula.

4. REFERENTE INSTITUCIONAL: Actualmente, la Instituto Nacional de Formación Técnica INFOTEP de San Andrés Isla, es la única Institución pública de carácter Técnico Profesional existente en el Archipiélago de San Andrés. El plan de Desarrollo tiene como referente primario el Plan Rectoral que contiene la conceptualización teórica que fundamenta las acciones académicas y administrativas y está enmarcada ante todo en el diseño un plan de acción que sirva como un engranaje en el tejido del plan de desarrollo departamental, esto significa que la propuesta de dirección debe en primer lugar comprometerse con el cumplimiento de esos resultados, teniendo en cuenta las prioridades, los énfasis y la visión que propone la Rectoría para dar cumplimiento a este compromiso central.

Siendo la extensión, docencia e investigación los tres campos o procesos sobre los cuales se fundamenta la institución y que la docencia es la base mediante la cual se prevé las bases para el desarrollo de la investigación, la extensión como el espacio de aplicación de los resultados de la investigación y docencia, de estos espacios salen los elementos necesarios para definir las prioridades de cada campo².

² Plan Rectoral Infotep San Andrés-2012

Fortaleciendo estas áreas, el proceso de crecimiento y maduración de la institución marcaran a futuro la plataforma para nuevos avances y desarrollo institucional y que estos sean continuos y estables de acuerdo con las áreas de trabajo agrupadas según objetivos y estrategias.

La filosofía de trabajo que subyace al planteamiento estratégico se consigna en la siguiente apuesta de la Rectoría: “ Para visionar la Institución es necesario fortalecer las bases que hoy se tienen ya que los cimientos son la esencia de una buena proyección de los logros que podemos alcanzar mañana como tal, en este proceder desde mi desempeño como conectora de la conducta humana y proceso evolutivos es menester dejar fluir el proceso normal de cada instancia para lograr una madurez adecuada, fuerte y duradera y que esa madurez crezca y demuestre siempre resultados positivos para la región”³.

La ampliación de la cobertura, será una condición indisoluble en el mantenimiento de la calidad de los procesos ya referida. No sólo con la aplicación de los planes ya propuestos para promover entre los bachilleres las profesiones.

Buscar establecer alianzas estratégicas no solo con el país, sino sacar ventaja de nuestra posición estratégica en el Caribe para establecer relaciones y fortalecer convenios que permitan el acercamiento con éxito entre docentes que permita el trabajo cooperativo entre ellos. Y que en los próximos tres años la institución aumente su participación en convocatorias o licitaciones nacionales y la inscripción de proyectos en el banco nacional

³ IDEM, 2012

El planteamiento expresado en el plan rectoral es el lineamiento básico para diseñar la prospectiva del INFOTEP para el nuevo quinquenio. La información adicional se deduce del diagnóstico estratégico que indica el posicionamiento de la institución frente a las necesidades del servicio y las características del contexto externo.

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La identificación de variables DOFA (debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades) partió de la autoevaluación realizada en cada uno de los programas de la institución en los años **2010-2012**. Las variables identificadas fueron confirmadas y validadas por el comité central de autoevaluación. Adicional a este proceso, se emprende un ejercicio a través de mesas de trabajo, lideradas por los jefes de procesos y en las cuales tienen participación todos los miembros de la comunidad educativa.

VARIABLES DOFA

A continuación se presentan los enunciados de las principales variables que conforman el diagnóstico DOFA de la institución a Noviembre 30 de 2012.

PERFIL GENERAL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS: POAM

Oportunidades del contexto externo.

- Marco legal de la educación pública: Constitución Nacional, Ley 30 de 1992 (Ley de Educación Superior), Ley 115 de 1.994 (Ley General de Educación), Ley 749 DE 2002, Ley 1188 de 2009 y toda la normatividad vigente.
- Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la calidad de la Educación.

- Políticas nacionales de pertinencia y universalización e internacionalización de la educación.
- Políticas para el fortalecimiento de las relaciones universidad, empresa, estado.
- Políticas de orden regional, departamental y local en materia de desarrollo.
- Políticas de fomento a la educación superior.
- La globalización y los cambios en la dinámica del conocimiento, la ciencia y la tecnología.
- Aumento de la demanda de servicios educativos para la formación del talento humano a nivel de Educación Superior.
- Políticas y estrategias de apoyo al Archipiélago por parte del Gobierno Nacional frente a la Crisis por límites marítimos
- Surgimiento y existencia de redes de cooperación para la docencia, la investigación, la proyección social y el fortalecimiento institucional.
- Dinámica nacional, de la región Caribe, el departamento y el Archipiélago frente a los clústeres de desarrollo económico y social.
- Demanda de servicios de extensión por actores externos.
- Relevancia del factor ambiental en el desarrollo de los países, la región y el Archipiélago.
- Fortalecimiento de los clúster de desarrollo y surgimiento de nuevos clúster.
- Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Departamental y local
- Voluntad política del gobierno actual para promover y favorecer la calidad de la Educación Superior.
- Relación INFOTEP- Gobernación, MEN

- Políticas de Fortalecimiento a las ITT del MEN
- Financiación de la educación superior en Providencia por parte de municipio de Providencia
- Cobertura en articulación que se constituye en una estrategia de fomento a la ampliación de cobertura en superior
- Reconocimiento de la Isla como reserva biósfera
- Coyuntura surgida a partir del fallo de la CIJ.
- Ubicación geográfica estratégica de San Andrés
- Coyuntura surgida a partir del fallo de la CIJ.

Amenazas del entorno.

- Crisis de valores para un verdadero desarrollo humano.
- Multiplicación de la oferta de instituciones, programas y niveles de formación.
- Concentración del capital.
- Crisis social y económica del país.
- Problemáticas surgidas a partir del fallo de la CIJ.
- Políticas de reducción del estado y minimización del gasto público.
- Competencia de la oferta gratuita del SENA.

- Idealización de las oportunidades que ofrece el continente frente a las del Archipiélago.
- Ausencia de programas de orientación profesional en las IE

Fortalezas:

- Ser institución Pública.
- Existencia de políticas propias para la acreditación voluntaria
- Programas de práctica en los programas que posiciona la institución en el sector y estimula el interés de los estudiantes por el programa
- Cobertura en el proyecto de Articulaciones con la media técnica
- Personal calificado y comprometido.

Debilidades:

- Bajo número de docentes con maestrías y doctorados
- Planta docente y administrativa insuficiente para la prospectiva de la institución
- Alta dependencia de servicios docentes catedráticos, ocasionales de medio tiempo y tiempo completo.
- Poco relacionamiento con el medio externo.

- Insuficiente dotación de equipos tecnológicos, de biblioteca, laboratorios y equipos audiovisuales.
- Recursos Financieros Escasos
- Alta deserción
- Baja Cobertura
- Débil clima organizacional
- Poco empoderamiento del raizal en el direccionamiento institucional
- Los idiomas no son un fuerte de la institución
- Debilidades en los procesos de administrativos relacionados con planeación, ejecución, control y logro de metas
- Formación del docente frente a la propuesta de trabajo pedagógico basado en competencias
- Concentración y centralización de procesos en algunos funcionarios
- Mecanismos de selección de personal

El producto de las mesas de trabajo se resume a continuación, en la siguiente matriz:

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA INFOTEP
DOFA**

ESTRUCTURA DOFA: La matriz DOFA es un instrumento metodológico que sirve para identificar acciones viables mediante el cruce de variables, en el supuesto de que las acciones estratégicas deben ser ante todo acciones posibles y que la factibilidad se debe encontrar en la realidad misma del sistema.

	FORTALEZAS Variables manejables que favorecen el logro	DEBILIDADES Variables manejables que impiden o dificultan el logro
OPORTUNIDADES Variables del entorno que favorecen el logro	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
	(DE CRECIMIENTO): son las resultantes de aprovechar las mejores posibilidades que da el entorno y las ventajas propias, para construir una posición que permita la expansión del sistema o su fortalecimiento para el logro de los propósitos que emprende.	(DE SUPERVIVENCIA) Son un tipo de estrategias en las que se busca superar las debilidades internas, haciendo uso de las oportunidades que ofrece el entorno.
AMENAZAS Variables del entorno que impiden o dificultan el logro	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA

	(DE SUPERVIVENCIA) Se refiere a las estrategias que buscan evadir las amenazas del entorno, aprovechando las fortalezas del sistema.	(ALERTA) Permiten ver alternativas estratégicas que sugieren renunciar al logro dada una situación amenazante y débil difícilmente superable, que expone al sistema al fracaso
	FORTALEZAS:	DEBILIDADES
	F1: Única IES Técnica Profesional en San Andrés	D1: Capacitación docente.
	F2: Infraestructura física	D2: Baja cobertura
	F3: Compromiso de los funcionarios y docentes	D3: Infraestructura tecnológica y biblioteca
	F4: Voluntad Administrativa	D4: Contratación de docentes
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO (DE CRECIMIENTO)	ESTRATEGIAS DO (DE SUPERVIVENCIA)
O1: Marco legal de la educación pública: Constitución Nacional, Ley 30 de 1992 (Ley de Educación Superior), Ley 115 de 1.994 (Ley General de Educación), Ley 749 DE 2002, Ley 1188 de 2009 y toda la normatividad vigente.	Incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación a la docencia e investigación. Oferta de programas por ciclos propedéuticos Ampliación de cobertura con calidad (articulación, oferta directa, posgrados, formación continuada)	Actualización y reestructuración continua y permanente de la oferta académica de la Institución. Modernización de la administración Actualizar y reestructurar la organización administrativa de la institución Fortalecimiento de las herramientas de Software y hardware como apoyo a la comunidad académica

02: Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la calidad de la Educación.	Fortalecimiento de una cultura de Autoevaluación y mejoramiento continuo	Implementación del SIG (Calidad-MECI) Cultura de mejoramiento continuo
03: Políticas nacionales de pertinencia y universalización e internacionalización de la educación.	Educación a Distancia y Virtualización de programas	Potencializarían del desarrollo del talento humano.
04: Políticas para el fortalecimiento de las relaciones universidad, empresa, estado.	Consolidar y ampliar la estructura de investigación de la Institución Gestión de Alianzas	Programas de emprendimiento Mejoramiento y posicionamiento institucional
05: Políticas de orden regional, departamental y local en materia de desarrollo.	Socializar y divulgar la investigación Integración de la Institución al sector productivo, comercial, bancario y cultural (a través de los tres programas de proyección social institucional)	Fortalecimiento de los convenios para práctica. Articulación con la media técnica. Intervenciones en comunidad Pertinencia de los programas
06: Políticas de fomento a la educación superior.	Posibilitar acciones que apoyen la financiación y cofinanciación de la investigación.	Fortalecer la planta física institucional Modernización y actualización de los sistemas informáticos
07: La globalización y los cambios en la dinámica del conocimiento, la ciencia y la tecnología.	Fortalecimiento de la Biblioteca y medios educativos. Apropiación en idiomas extranjeros	Fortalecer la infraestructura tecnológica para la investigación. Constitución de plataforma

		tecnológica y de telecomunicaciones
O8: Demanda de servicios educativos para la formación del talento humano.	Oferta de programas por competencias Educación a Distancia y Virtualización de programas (pregrado, posgrado y formación continuada)	Racionalización y uso de los espacios físicos. Potencialización del desarrollo del talento humano.
O9: Surgimiento y existencia de redes de cooperación para la docencia, la investigación, la proyección social y el fortalecimiento institucional.	Internacionalización de Programas Académicos (homologación, movilidad, doble titulación, certificación de competencias para el contexto internacional). Alianzas Estratégicas con entes financiadores	Fortalecer la proyección social de la Institución a través de la promoción de programas para egresados y educación continua
O10: Dinámica nacional, de la región Caribe, el departamento y la ciudad frente a los clústeres de desarrollo económico y social.	Actualización y reestructuración continua y permanente de la oferta académica de la Institución (a través de diseños propios y de la estrategia de movilidad académica).	Estimular el potencial institucional para llevar a cabo proyectos de desarrollo económico y social. Liderazgo activo en el análisis y solución de los problemas del entorno.
O11: Demanda de servicios de extensión por actores externos.	Fortalecimiento de la Educación continuada en la ciudad, la región y el país.	Diseño e implementación de un Sistema de articulación, asesoría e intervención.
O12: Política Nacional de Ciencia y Tecnología	Internacionalización de los procesos investigativos.	Consolidar y ampliar la estructura tecnológica de la investigación de la

	Posibilitar acciones que apoyen la financiación y cofinanciación de la investigación.	Institución. Fortalecimiento y consolidación del sistema de investigación (relación investigación docencia e investigación proyección social)
O13: Tendencia al libre comercio	Oferta de programas por competencias	Sistema de evaluación por competencias y certificación
AMENAZAS		
A1: Crisis de valores para un verdadero desarrollo humano.	Promover Programas de Desarrollo Estudiantil	
A2: Multiplicación de la oferta de instituciones, programas y niveles de formación.	Mejorar y diversificar la oferta académica.	
A3: Concentración del capital.	Gestión Financiera y Presupuestal	
A4: Crisis social y económica del país.	Empoderamiento del Programa de Bienestar en función de la calidad de vida Mayorista Promoción de políticas inclusivas para el acceso a la educación superior de población de bajo ingreso, mujeres cabeza de familia, y de comunidades raizales	

A5: Políticas de reducción del estado y minimización del gasto público.	Mejoramiento en la productividad de los recursos institucionales	
A6: Tendencia al libre comercio (oferta universidades extranjeras en Colombia)	Virtualización Internacionalización del currículo	
A7: Incertidumbre frente a la financiación estatal.	Incremento y diversificación de la generación de ingresos de la Institución en el marco de su misión.	A7.D5+D6 Diversificación de fuentes de financiamiento
A8: Escasa fuente de empleo y oportunidades de empleo para los egresados.	Fortalecimiento de los programas de emprendimiento universitario.	

Como producto de la DOFA construimos la Matriz de Posicionamiento que orienta a la institución para la definición y planteamiento de las estrategias.

PRODUCTO DOFA:

La matriz anterior nos señala que debemos trabajar para ser más competitivos y más atractivos para poder alcanzar los logros y objetivos institucionales.

La Atractividad está dada por los siguientes factores relacionados:

- Necesidad social del servicio
- Existencia y capacidad del servicio de otros oferentes
- Demanda de nuevos servicios
- Precio de los servicios en el mercado
- Percepción de los clientes
- Crecimiento demográfico
- Distribución de ingresos y situación económica

La competitividad se expresa en:

- Capacidad instalada y Recursos financieros
- Costos de servicios, Eficiencia y racionalidad
- Capacidad gerencial y Calificación del recurso humano
- Actualización del recurso humano y Disposición para el cambio

POLÍTICAS: Las políticas de gestión del INFOTEP- de San Andrés Isla trazan derroteros en el ámbito académico y administrativo que acompañan el devenir de la institución, se consideran como la directriz que permite el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional – PEI – y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

En este marco de ideas el INFOTEP de San Andrés Isla propone como política estratégica, desarrollar su misión desde el reconocimiento y respeto de la etnia, la cultura y la biodiversidad del contexto, formando personas con dominio de las lenguas que prosperan en un mundo globalizado.

Teniendo en cuenta el plan Rectoral, las políticas se definen así:

AREA	EJE	POLÍTICA
ACADÉMICA	TALENTO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> Actualización del talento humano necesario para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de procesos de mejoramiento de la labor que desarrolla el personal administrativo y docente, en aspectos que se generen de un diagnóstico de necesidades y proyecciones.
	PENSUM ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación de profesionales idóneos para el desarrollo de los objetivos y programas que requiera el INFOTEP. Revisión de planes de estudio de manera que se haga una evaluación formativa y se generen los ajustes

		<p>necesarios si se requieren de acuerdo con las necesidades de los programas</p>
<p>ÁREA ADMINISTRATIVA</p>	<p>COMUNICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de programas técnicos de acuerdo con las necesidades educativas detectadas en el departamento y relacionadas con el plan de desarrollo del departamento y hacer evaluación permanente de su impacto.
		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar espacios en el canal regional de televisión o en emisoras de la radio local, de manera que se contribuya con la atención a la comunidad de las islas en diferentes ámbitos de interés.
	<p>MEDIOS Y TECNOLOGIAS INFORMÁTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización de la revista INFOTEP como mecanismo que permita socializar el trabajo institucional y como herramienta de actualización y documentación
		<ul style="list-style-type: none"> • Actualización Permanente del soporte técnico del INFOTEP
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de página web para que los estudiantes puedan acceder virtualmente a seguimientos académicos, tareas y actividades programadas por los docentes de cada 	

		programa.
	OFERTA Y COBERTURA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización permanente de la oferta para responder a las necesidades del mercado laboral, el sector productivo y la sociedad relacionadas con el bilingüismo, programa de transformación de turismo, electricidad, técnicos en carpintería o trabajos en madera y otros que se requieran implementando programas que los desarrollen o los fortalezcan de manera que se mejore la calidad de vida de los isleños.
<p>Virtualización de la tutorías que permitan atender a los estudiantes en espacios diferentes al aula y por consiguiente esta acción contribuya con la permanencia y cobertura de los programas</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los procesos de articulación con los colegios a partir de los grados decimos (10), para lograr aumentar la cobertura como compromiso que se adquiere con las generaciones futuras y para la construcción de ese tejido social, económico y moral de nuestro territorio. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Generación permanente de estrategias 		

AREA COMUNIDAD		que lleven la cobertura del INFOTEP a su máximo nivel
		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de r los convenios institucionales que permitan la movilidad nacional e internacional
		<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los egresados para conocer los espacios productivos en los cuales se están desarrollando y aportando al desarrollo de la isla, así mismo establecer contacto y participación en los proyectos de la institución como se propuso anteriormente
	ALIANZAS ESTRATÉGICAS	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del desarrollo en ciencia y tecnología por medio del apoyo de Colciencias de manera que se permita fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación en líneas de trabajo que se proyecten de acuerdo con las necesidades del Departamento (agua, transferencia de tecnología, salud en telemedicina)
		<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de alianzas estratégicas que nos permitan alcanzar los niveles de competitividad en técnicas y conocimientos que permitan mejorar las condiciones de vida en todo nuestro territorio.
		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de alianzas estratégicas sacando ventaja de nuestra posición estratégica en el Caribe para establecer relaciones y fortalecer convenios que permitan el acercamiento con éxito entre docentes que permita el trabajo,

		colaborativo entre ellos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Participación en convocatorias o licitaciones nacionales y la inscripción de proyectos en el banco nacional de proyectos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Participación en convocatorias o licitaciones nacionales y la inscripción de proyectos en el banco nacional de proyectos.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL: La Filosofía Institucional identifica la ideología, realización, compromiso y valores de la comunidad del IFONTEP para que esta pueda asumir el camino, los retos y metas propuestas, se convierte en el hilo conductor que determina un estilo de vida laboral y personal, lo que la hace única dentro del sistema educativo y especialmente en una cultura.

La Filosofía institucional está determinada por la Misión, la Visión, los Principios y los Valores Institucionales:

LA MISION

INFOTEP de San Andrés Islas, es una institución de educación superior que ofrece programas por ciclos secuenciales, pertinentes a los sectores económicos y sociales con énfasis en el dominio de las lenguas; formando estudiantes

competentes, empoderados de su cultura y su etnia, generadores de progreso en la región insular y fuera de esta, dando como resultado profesionales íntegros y comprometidos con su reserva de biosfera.

VISION

INFOTEP de San Andrés Islas, en el año 2023 será reconocida como una institución de educación superior líder en el dominio de las lenguas, en procesos de desarrollo y transformación en el departamento insular con proyección hacia el país y fuera de este; con un equipo humano consolidado con altos niveles de competitividad, que garantice el cumplimiento de nuestra misión.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Para cumplir con su misión, El INFOTEP adopta como principios generales los establecidos en título primero capítulo I de la Ley 30 de 1992 y desarrollará su actividad académica, administrativa y financiera, principios que se centran en reconocer la Educación Superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, por lo cual es definido como un servicio público cultural que garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad a través del ejercicio de inspección y vigilancia por parte del estado. Así mismo la ley 30 establece para la educación superior como uno de sus fines específicos despertar un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país, lo cual se hará en el marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra, finalmente el

estado establece como condición de acceso a las IES que los aspirantes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas.

Además de los contemplados en la ley 30 el INFOTEP se acoge a los siguientes principios, que orientan la consolidación que por su naturaleza, tiene especial responsabilidad con la sociedad a la cual se debe y a la reafirmación de los valores de la nacionalidad, en su diversidad étnica y cultural; el respeto a las diferentes ideologías y la expansión de las áreas de la cultura:

INTERCULTURALIDAD: Este principio se refiere a vencer las barreras que separan a unas culturas de otras dentro del ámbito de las fronteras nacionales de los países, regiones, ciudades, municipios; venciendo las actitudes de prejuicio, marginamiento y menosprecio que son la causa y la explicación última de muchos de nuestros infortunios nacionales. Así, fortalecidos por una rica personalidad nacional surgida de la unidad en la diversidad, podremos acceder al diálogo y a la integración entre nuestras diferentes culturas, de manera que se fortalezca nuestra rica herencia raizal y consolidemos así un mejor futuro, fundado en nuestros valores de humanidad.

EQUIDAD: Uno de los ejes principales de las actividades de INFOTEP de San Andrés Islas, es el de fundamentarse en criterios de equidad, pluralismo y apertura democrática, para no restringir ni coartar en forma alguna las garantías, los derechos y oportunidades.

AUTONOMÍA: INFOTEP de San Andrés Islas, reconoce y asume la autonomía como una expresión del reconocimiento del otro y lo expresa a través de su competencia para modificar sus estatutos y reglamentos, en el manejo académico, la definición y aplicación de políticas, en otorgar los títulos correspondientes, seleccionar profesores, en el

proceso de admisión de nuevos estudiantes y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

COMPROMISO: INFOTEP de San Andrés Islas, asume las funciones y roles para la construcción y consolidación de valores, desarrollando en el hombre actitudes de liderazgo, capacidad gerencial y espíritu de servicio tendientes a reafirmar y fortalecer su sentido de pertenencia con la sociedad.

DESARROLLO HUMANO: INFOTEP de San Andrés Islas, adopta como uno de sus trascendentales principios el desarrollo integral y el crecimiento personal de cada uno de sus miembros desde la esencia de lo humano.

TRABAJO EN EQUIPO: INFOTEP de San Andrés Islas construye relaciones armónicas que fortalecen los esfuerzos colectivos de intervención en los procesos de planeación, desarrollo y gestión institucional a fin de alcanzar la consecución de una meta.

VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES

INFOTEP de San Andrés Islas, con miras a cumplir sus funciones con responsabilidad, asume la siguiente Carta de Valores:

RESPONSABILIDAD: INFOTEP de San Andrés Islas es consciente de las consecuencias de su actuación sobre sí mismo o sobre los demás; para cumplir bien, a tiempo y con empeño cada una de sus funciones y obligaciones

RESPECTO: INFOTEP de San Andrés Islas reconoce la legitimidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, tomando en consideración la diversidad de sus ideas, opiniones y percepciones, como base de la sana convivencia social, de acuerdo a su dignidad de ser humano y a la posición que ocupa en la sociedad,

HONESTIDAD: INFOTEP de San Andrés Islas actúa con transparencia, conciencia y rectitud en cada uno de los actos de la vida, sin contradicciones entre lo que se piensa, se dice o se hace expresando su disposición de vivir a la luz pública.

TOLERANCIA: INFOTEP de San Andrés Islas acepta las diferencias existentes entre los seres humanos, reconociendo las características propias de la sociedad y la cultura que nos caracteriza como persona, profesional e institución; en el contexto de la universalidad cultural.

JUSTICIA: INFOTEP de San Andrés Islas actúa en forma equitativa y racional, teniendo en cuenta los recursos naturales renovables que se requieran para vivir mejor en un ambiente de reconocimiento de los derechos del otro.

LEALTAD: INFOTEP de San Andrés Islas apoya, permanece y respalda con convicción en todas las circunstancias el desarrollo de la región, con un alto sentido del compromiso que se encuentra implícito en la actuación solidaria y comprometida en la búsqueda de objetivos comunes, que conllevan a vivir en armonía.

PERSEVERANCIA: INFOTEP de San Andrés Islas se esfuerza y mantiene fiel a sus principios y filosofía lo cual le permite alcanzar sus objetivos y llevar a buen término lo que emprende.

ORDEN Y DISCIPLINA. INFOTEP de San Andrés Islas se comporta de acuerdo con las normas necesarias para el logro de las acciones y el cumplimiento de los objetivos deseados y previstos en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con inventiva propia.

PRUDENCIA: INFOTEP de San Andrés Islas Conoce, discierne y elige los medios más acertados en toda circunstancia para optar por la conducta más apropiada evitando comportamientos irreflexivos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

Son objetivos estratégicos en la INFOTEP los siguientes:

Los objetivos estratégicos que plantea el instituto son:

- Constituir al INFOTEP de San Andrés Islas como el escenario idóneo para el encuentro y desarrollo de las lenguas, la etnia, la cultura y la biodiversidad a través de proyectos, programas, planes y políticas asociadas.
- Organizar el consejo educativo de raizales como espacio para la presentación y definición de políticas que contribuyan con el desarrollo curricular en función de salvaguardar la cultura originaria sin dejar de lado la innovación y la tecnología.
- Propender por la redefinición institucional que permita ampliación de la oferta académica de programas profesionales por ciclos secuenciales y propedéuticos en las áreas estratégicas para la competitividad de la región Insular.
- Posicionar al INFOTEP de San Andrés Islas como la entidad educativa que en la zona Insular promueve el ingreso a la Educación Superior, a través de la definición e implementación de planes y estrategias de

mercadeo que posicionen la oferta académica y contribuyan con el aumento de cobertura de acuerdo a la población objetivo.

- Acreditar los programas existentes en la institución, cumpliendo así con los estándares mínimos exigidos por la ley para el reconocimiento de la calidad en los programas ofertados.
- Brindar una educación incluyente, bajo el precepto de que la educación enaltece, brinda oportunidades y ayuda a eliminar diferencias socioeconómicas.
- Establecer alianzas estratégicas con el sector productivo, los gremios, y otras instituciones de Educación Superior que permitan, consolidar e internacionalizar la comunidad académica y educativa y posicionar al egresado.
- Evaluar permanentemente los programas académicos con el fin de determinar su participación en los propósitos del desarrollo regional, formulando proyectos para la creación de programas propios al contexto del Archipiélago.
- Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad en todos los procesos de la institución articulada con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) de manera que la filosofía del mejoramiento continuo sea el diario vivir en la Institución.
- Fortalecer y mejorar la infraestructura física y tecnológica a través de la formulación y gestión proyectos de inversión tendientes a que la institución garantice los ambientes de aprendizaje adecuados y seguros para la oferta de los programas

- Garantizar la idoneidad del personal docente y administrativo a través de la realización de procesos de selección, evaluación de desempeño y desarrollo de programas de capacitación del talento humano procurando que la estructura administrativa sea consecuente con los procesos misionales.
- Estructurar la planta de personal docente, asegurando el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad, contribuyendo con el aumento justificado del número de docentes de tiempo completo y medio tiempo.
- Generar conocimiento y respuestas a situaciones específicas de la institución, el departamento y el país, a través de incentivar y promover la investigación entre la comunidad educativa.
- Identificar a través de estudios técnicos la factibilidad para la creación de nuevos programas de formación por ciclos secuenciales y complementarios que contribuyan con el desarrollo humano y social del Archipiélago
- Fomentar el acceso a la educación superior a través de la oferta de formación para el trabajo y desarrollo humano como la estrategia que contribuya con la elevación del nivel educativo del Archipiélago y estimula el interés por la formación de tercer nivel.
- Generar la posibilidad de prácticas de los estudiantes en el gran caribe.

El direccionamiento estratégico comprende además, labores de alta investigación en campos de acción como la ciencia y las humanidades, docencia de alta calidad, producción intelectual propia, investigación integrada a la docencia, alta calificación de su comunidad académica, adecuada dedicación y servicio al ejercicio universitario. Ejerciendo actividades de difusión de su pensamiento en ciencias y humanidades mediante encuentros con la comunidad

académica local, regional, nacional e internacional. Desarrollando simultáneamente, educación continuada para renovar los saberes.

De igual forma se visualiza la entidad proyectándola al medio social mediante servicios de consultoría y orientación a la población menos favorecida.

Basados en la Visión institucional con el Plan de Desarrollo se pretende lograr la Redefinición Institucional, la Certificación de Procesos desde el Sistema de Calidad, y la acreditación de programas.

Los propósitos del INFOTEP en los próximos cinco años, 2013 – 2017, de manera específica se relacionan con:

Una comunidad de lenguas que se comunica respetando las etnias, la cultura y la biodiversidad que caracteriza la esencia de las sociedades humanas

Una Institución con dotación tecnológica robusta, con sistemas modernos de gestión y administración y lo suficientemente flexibles para adaptarse a los cambios de la modernidad.

Una Institución posicionada regionalmente y nacional, en permanente diálogo con los sectores sociales, culturales y de la producción de la región y el país.

Un espacio donde se imparta formación de alta calidad, que prepare a los estudiantes para desenvolverse adecuadamente como profesionales y con capacidad para contribuir en la solución de los problemas de su comunidad.

Un espacio de relación del saber y de la cultura, que a la vez lo sea como espacio de bienestar personal y colectivo.

Una comunidad en la permanente búsqueda del saber, del conocimiento y que participe en procesos permanentes de la innovación e invención tecnológica como forma de contribución a la solución de problemas nacionales y regionales.

Un espacio de permanente aprendizaje, fundamentado en la calidad que inculque en los miembros de su comunidad y especialmente en sus egresados, el compromiso de continuar en la búsqueda del conocimiento y el sentido de responsabilidad para poner su formación al servicio del desarrollo social, político y cultural de su región y del país.

Un espacio que propicie el mejoramiento continuo de la institución, de sus miembros y de la comunidad con la que interactúan.

Una institución en donde el ingreso depende primordialmente de los méritos personales y académicos y de su capacidad para participar activamente en la búsqueda del desarrollo social sostenible.

Una comunidad cuyos miembros, están comprometidos con la libertad de cátedra, contribuyen en la conformación y consolidación de una sociedad más justa, participativa, pluralista, tolerante, crítica, respetuosa de los derechos humanos, de la democracia, la justicia social, la ética y el respeto por las libertades individuales y colectivas.

Una institución que propende por el desarrollo económico, social y cultural de San Andrés.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA:

Las áreas estratégicas identifican el núcleo de acción de la Institución, estas se harán realidad a través de los programas y proyectos estratégicos los cuales se relacionan en este plan.

Cada programa contiene sus proyectos con sus objetivos y los recursos académicos, físicos y financieros requeridos para su ejecución.

Las áreas estratégicas y los proyectos integran la etapa de la Formulación Estratégica.

Además como soporte a los proyectos estratégicos se han identificado iniciativas o acciones estratégicas en cada una de las áreas organizacionales. Estas iniciativas soportarán y harán viables los proyectos, al igual que las metas a alcanzar.

Las áreas estratégicas descritas, los proyectos que las integran, así como las iniciativas estratégicas, están completamente alineadas con las directrices definidas en el PEI, igualmente, todas ellas se orientan hacia el foco estratégico de este plan para la Consolidación Institucional que acoge los cuatro ejes del desarrollo institucional de 2013 a 2017 “**LENGUAS, ETNIA, CULTURA Y BIODIVERSIDAD**”

METAS GLOBALES DEL PLAN

El direccionamiento estratégico, así como la formulación estratégica que incluyen las áreas y los proyectos estratégicos, identifican claramente los retos y desafíos que tiene la Institución para el período 2013 - 2017.

El norte del pasado se complementa, con la visión de consolidar una Institución de calidad orgullo del Archipiélago, de la Región y del País, con estándares de calidad a nivel nacional e internacional.

Metas globales

Antes de entrar a la descripción detallada de las iniciativas estratégicas, las cuales serán el soporte en el día a día para el logro del plan, es indispensable dejar explícitas las metas globales estratégicas que quiere lograr la Institución en el período 2013-2017

1. Obtener el reconocimiento como Institución de Educación Superior, Técnica Profesional REDEFINIDA.
2. Lograr el registro calificado de la nueva oferta por Ciclos Secuenciales y complementarios
3. Obtener la Acreditación Voluntaria de los programas de pregrado y de la Institución.
4. Ampliación, modernización y dotación de la infraestructura física y tecnológica
6. Implementar el programa de Desarrollo Profesorado para la cualificación de profesores en las áreas y niveles requeridos por la academia en tics, formación por competencias, lenguas, desarrollo humano, maestría y doctorado.

7. Consolidar la investigación a través del desarrollar del programa y plan de investigaciones institucional.
9. Gestionar alianzas estratégicas con instituciones nacionales o internacionales, que permitan la consolidación de los programas de pregrado y postgrado.
10. Implementar el proceso de internacionalización.
11. Reestructurar administrativa y financieramente la institución coherente con la redefinición.
12. Implementar el Sistema de Calidad y obtener la certificación de calidad de todos los procesos claves de la institución.
13. Fortalecer el clima organizacional de la institución.
14. Ampliar la cobertura y Disminuir la deserción estudiantil.
15. Fortalecer los procesos académicos para asegurar la calidad educativa en un marco de formación integral.

IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA

Los proyectos estratégicos, descritos anteriormente serán soportados por un conjunto de iniciativas estratégicas, responsabilidad de cada unidad académica o administrativa y en su conjunto asegurarán el cumplimiento de las metas del plan.

14. ÍNDICES DE GESTIÓN

Los Índices de Gestión serán el medio, por el cual la Institución monitoreará y hará seguimiento al desempeño.

Los indicadores que utilizará la Institución para hacer el seguimiento de su Plan Estratégico se diseñaran e implementarán en tres Niveles:

INDICADORES ESTRATÉGICOS, entendidos como aquellos que permitirán al Consejo Directivo y Superior hacer el seguimiento global al desempeño de la Institución frente a su plan estratégico. Estos serán indicadores gruesos derivados del Plan de Desarrollo y las metas globales de la Institución.

INDICADORES TÁCTICOS, los cuales miden los logros de los proyectos estratégicos y son responsabilidad de los directores o supervisores de cada uno de estos proyectos.

INDICADORES OPERATIVOS, los cuales miden los logros de las iniciativas estratégicas y son la responsabilidad de cada una de las áreas o unidades académico-administrativas

Para efectos de este Plan se presentarán los Indicadores estratégicos

Cada uno de los proyectos y las unidades académicas desarrollarán a partir de los indicadores estratégicos, los indicadores tácticos de los proyectos y los operativos de las iniciativas estratégicas.

Completar este modelo de gestión será una de las tareas institucionales del cuatrienio 2013 – 2017.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Los indicadores estratégicos, son macro y representan la sumatoria de los indicadores tácticos y operativos en una relación Causa – Efecto. Los indicadores estratégicos se dividirán en tres categorías:

1. INDICADORES DE IMPACTO, aquellos que muestran el desempeño de la Institución y el impacto que ella causa en su entorno.

2. INDICADORES DE RESULTADO, aquellos que miden los resultados logrados por la Institución en el desempeño y desarrollo de sus procesos misionales.

3. INDICADORES DE PROCESO O IMPULSO, aquellos que impulsan los logros de los procesos misionales.

Dentro de ésta clasificación los indicadores que monitorearán el desempeño de la Institución en los próximos cuatro años 2013 - 2017serán:

1. INDICADORES DE IMPACTO

INDICE DE IMPACTO SOCIAL: IIS= Número de egresados empleados o vinculados a actividades productivas/ Número total de Egresados.

INDICE DE VINCULACIÓN A LA COMUNIDAD: IVC= Programas de proyección social nuevos/ Programas actuales.

2. INDICADORES DE RESULTADO

A. Lograr la Redefinición Institucional

B. Índice de Posicionamiento Institucional

C. Índice de Satisfacción de Egresados (Encuesta anual)

D. Índice de Satisfacción de los Estudiantes (Encuesta anual)

E. Índices Financieros de la Institución

F. Índice de Liquidez

G. Índice de Endeudamiento Financiero

H. Índice de Endeudamiento Operativo

I. Índice de Cartera

J. Razón Ácida

K. Índice de participación en el mercado pregrado: Total de inscritos / total de alumnos matriculados en pregrado en la región.

3. INDICADORES DE PROCESOS

A. INDICE DE ACREDITACIÓN:

IA= Programas acreditados/ Total de programas de Pregado

B. INDICE DE REGISTRO CALIFICADO:

IRC= Programas Nuevos Registrados/ Total de Programas

IRC= Programas con renovación de registro calificado

C. INDICE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INSCRITOS EN COLCIENCIAS:

IRC= Grupos Registrados/ Total de grupos de Investigación

IRC= Grupos escalafonados/Total de grupos de investigación

D. FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE PROFESORES:

FDP= Número de Docentes con formación pedagógica/ Total de Profesores

FDP= Número de docentes con formación en competencias/Total de Profesores

E. INDICE DE PROFESORES CON POSTGRADO:

IPP= Número de Profesores con Postgrado/ Total de Profesores

F. CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS (tiempo) E INVERSIONES (monto)

1. Construcción de Biblioteca Central, oficinas administrativas
2. 3. Dotación de equipos y materiales.

BIBLIOGRAFÍA:

- López Segura, Francisco: notas para un estudio comparado de la ES a nivel mundial. En, escenarios mundiales para la ES, análisis global y estudio de casos. Clacso. Noviembre de 2008 Argentina
- Plan de Desarrollo **“Para Tejer un Mundo más Humano y Seguro”**, 2012-2015. Provedencia y Santa Catalina. 2012-2015
- Plan de Desarrollo Nacional. DNP 2011
- SNIES 2011
- Plan de Desarrollo Rectoral INFOTEP 2012